

14° INFORME
2024

El Estado de la Pobreza

Seguimiento de los indicadores
de la Agenda UE 2030

2015-2023



ASTURIAS

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Título: El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas. Pobreza y Territorio. Comunidades Autónomas y Unión Europea.

Coordinación: Secretaría Técnica EAPN-ES

Dirección técnica:

Juan Carlos Llano Ortiz

Autores:

Juan Carlos Llano Ortiz

Alejandro Sanz Angulo

Fecha: octubre 2024



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2023/249/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



Índice

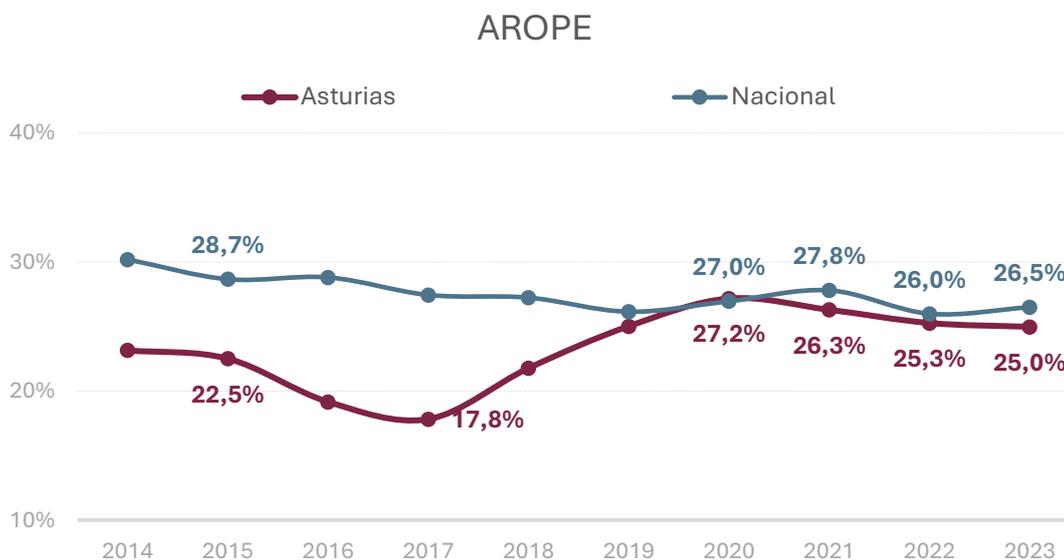
ASTURIAS.....	3
AROPE.....	3
Riesgo de pobreza.....	8
Pobreza severa.....	13
Pobreza con otros umbrales.....	16
Carencia material y social severa.....	19
Baja intensidad de empleo.....	27
Renta y desigualdad.....	30
Vivienda y pobreza.....	37
El papel de las administraciones del Estado.....	41

ASTURIAS

Al igual que sucede a nivel nacional, la situación mejora en Asturias y se registran mejores resultados para los principales indicadores de pobreza y/o exclusión social. Esto es así salvo para la carencia material y social severa, cuyo deterioro generalizado en todas las regiones, es muy intenso en Asturias.

Como sucedía otros años, los resultados de Asturias son ligeramente mejores, a los registrados a nivel nacional. Entre los aspectos a destacar de esta región está el aumento más acentuado que experimentan sus rentas medias, así como, el importante papel que juegan las pensiones en la reducción de la pobreza. A continuación, se analizan todos los indicadores con más detalle.

AROPE

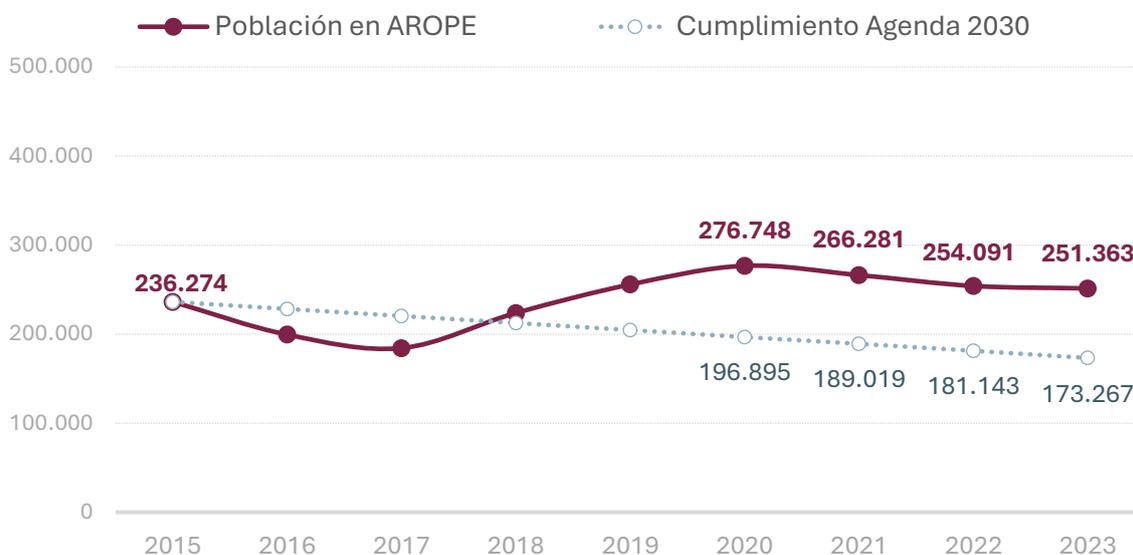


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En el año 2023, el 25,0 % de la población de Asturias está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que supone un muy ligero descenso respecto al año anterior (cae tres décimas) y se mantiene por debajo de la media nacional. En términos absolutos, poco más de 250.000 residentes en Asturias están en situación de AROPE.

Respecto a las demás comunidades, la tasa AROPE de Asturias ocupa una posición intermedia. La región entre 2017 y 2020 experimentó un detrimento intenso y paulatino de su tasa AROPE, que se vio interrumpido en 2021, momento tras el cual adopta una ligera tendencia descendente. Sin embargo, pese a estos últimos años de mejora, la tasa AROPE de Asturias para este año todavía se mantiene por encima del valor registrado en 2015 (22,5 %), año designado para la evaluación de la Agenda 2030. De este modo, Asturias sigue alejada del cumplimiento acordado por la Agenda 2030, para cuyo avance proporcional en 2023 debería haber registrado 78.000 personas menos en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social.

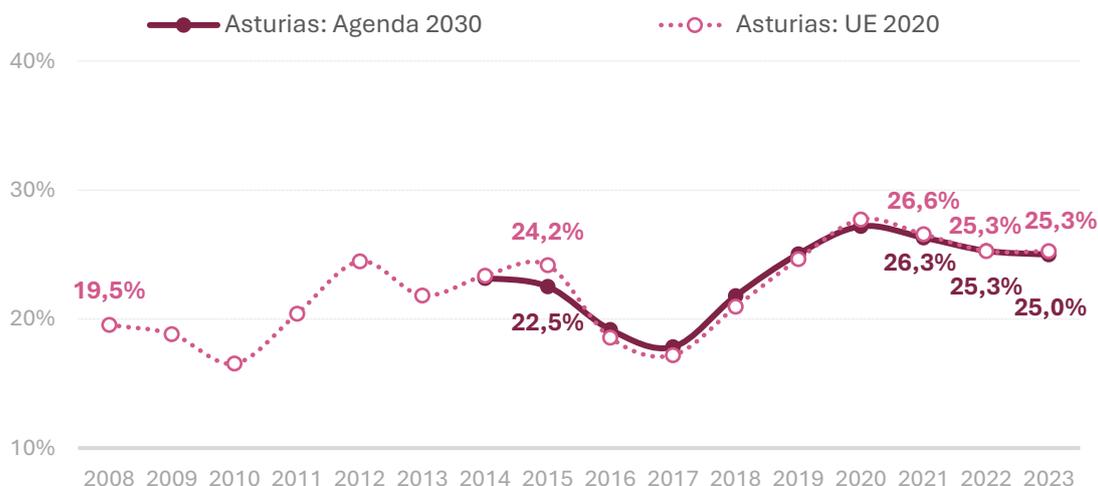
Desviación del objetivo AROPE en Asturias



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Con respecto a 2008, y dado que la nueva tasa AROPE solo está disponible desde 2014, es posible establecer esta comparación mediante la utilización de la metodología antigua de cálculo, que devuelve resultados muy similares para los años en que ambos están disponibles. En este sentido, tal como puede verse en el gráfico siguiente, el AROPE específico para la estrategia EU 2020 aún se mantiene 5,8 puntos porcentuales por encima del registrado en 2008, lo que supone, por tanto, un incremento cercano a las 42.000 nuevas personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el conjunto del período.

AROPE: Comparativa nueva y antigua



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Asturias: población AROPE por sexo

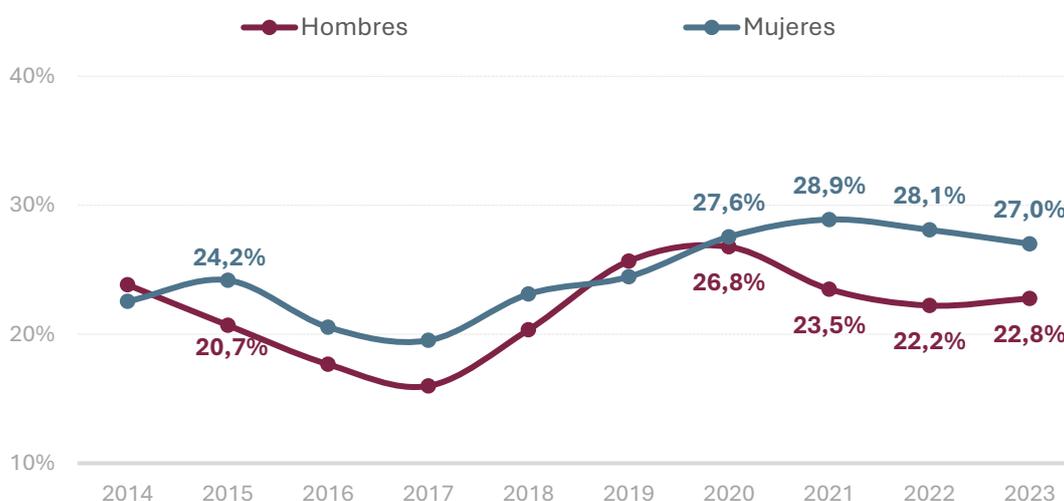
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	1.049.328	1.040.407	1.033.550	1.027.091	1.021.469	1.018.053	1.012.117	1.004.960	1.006.060
Hombres	502.026	497.543	493.967	490.804	487.926	486.142	483.186	479.658	479.739
Mujeres	547.302	542.864	539.583	536.287	533.543	531.911	528.931	525.302	526.321
% AROPE	22,5%	19,2%	17,8%	21,8%	25,0%	27,2%	26,3%	25,3%	25,0%
% Hombres	20,7%	17,7%	16,0%	20,3%	25,7%	26,8%	23,5%	22,2%	22,8%
% Mujeres	24,2%	20,6%	19,5%	23,1%	24,5%	27,6%	28,9%	28,1%	27,0%
AROPE (Abs.)	236.274	199.454	184.294	223.764	255.734	276.748	266.281	254.091	251.363
Hombres	103.911	87.921	79.000	99.849	125.234	130.169	113.533	106.615	109.275
Mujeres	132.365	111.578	105.338	123.951	130.482	146.592	152.836	147.563	142.161

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

El análisis por sexo tiene las limitaciones que ya se han descrito en anteriores ediciones de este informe¹. En el caso de Asturias, la tasa AROPE de las mujeres (27,0 %) cae 1,1 puntos en el último año, mientras que entre los hombres aumenta 0,6 puntos hasta el 22,8 %. Con estas variaciones la brecha entre ambos grupos se ve reducida respecto a 2022 (de 5,9 puntos pasa a ser de 4,2), pese lo cual sigue siendo una diferencia importante. Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.

Asturias: AROPE por sexo



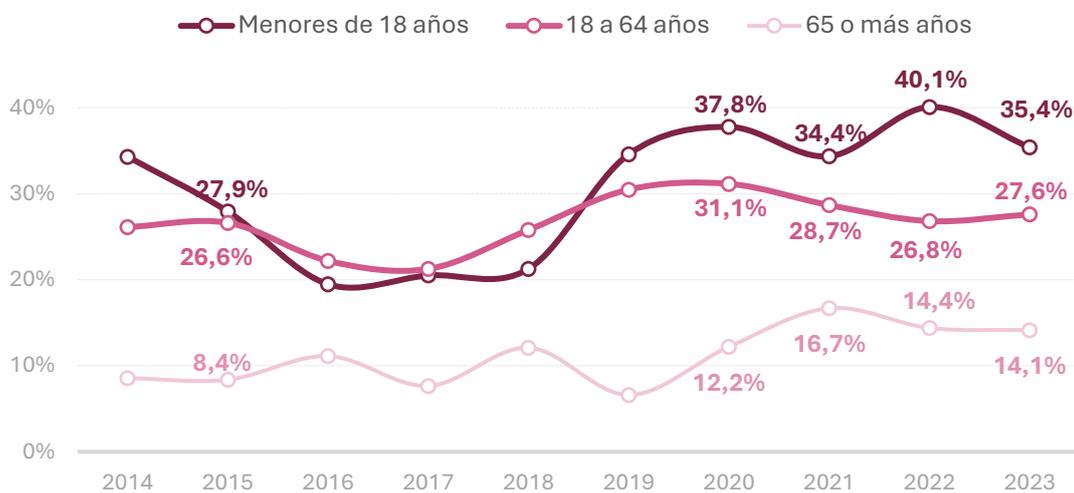
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Respecto a la tasa AROPE por edad, las personas de 65 años o más registran durante todo el período analizado cifras notablemente más bajas que el resto de los grupos, y este año su tasa permanece relativamente estable (-0,3 puntos porcentuales) hasta alcanzar una tasa del 14,1 %. Por su parte, la tasa de las menores de edad es la

¹ La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, las diferencias medidas por sexo solo se producen a causa de la diferente situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género en la EPA (Encuesta de Población Activa).

que mejor evoluciona (-4,7 p.p.) pese a lo cual, sigue siendo la más elevada de los tres grupos etarios (35,4 %). Finalmente, la tasa AROPE de quienes tienen de 18 a 64 años se sitúa en un 27,6 % y, aunque poco, es la única que aumenta (+0,8 p.p.) en el último año.

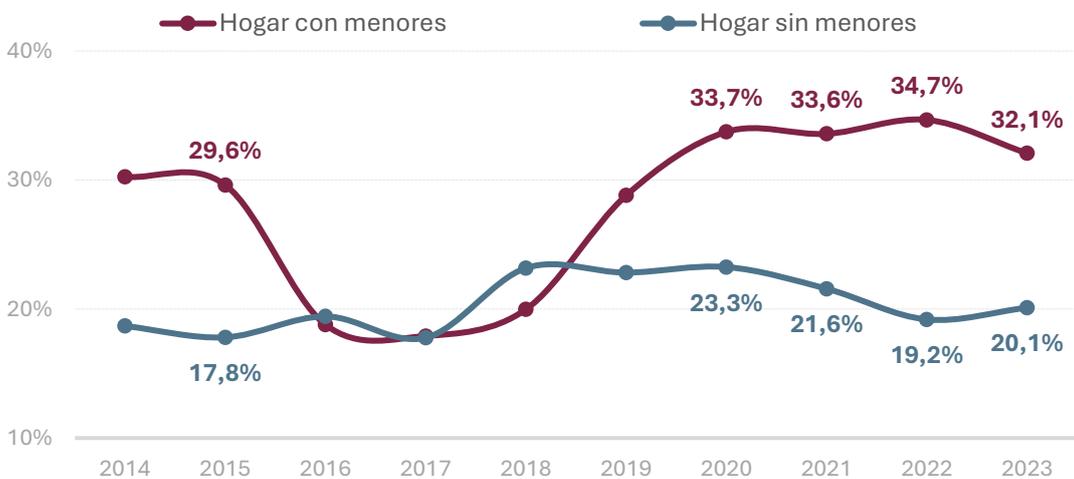
Asturias: AROPE por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, como se ha mostrado en anteriores informes, quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes registran tasas mucho más elevadas que el resto para los principales indicadores de pobreza y vulnerabilidad. Como se puede ver en el siguiente gráfico, desde 2019 la tasa AROPE de hogares con menores en Asturias es superior a la de los hogares sin menores. Con todo, tras años de tendencia creciente, en 2023 la tasa AROPE entre las personas en hogares con menores (32,1 %) ha descendido 2,6 puntos, mientras que entre el resto se incrementa 0,9 puntos y alcanza al 20,1 %.

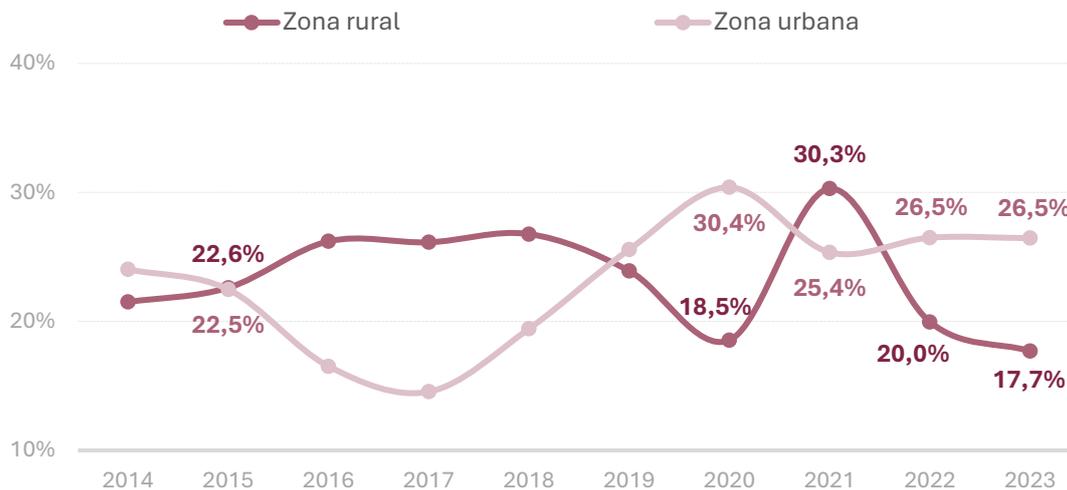
Asturias: personas en AROPE en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Respecto a la comparación por hábitat, toda la reducción de la tasa AROPE que se registra este año en Asturias se concentra en las zonas rurales, que de un 20,0 % pasa a un 17,7 %, mientras que este indicador permanece estable en las zonas urbanas (26,5 %). De este modo, en 2023 la distancia entre ambos tipos de hábitat aumenta hasta los 8,8 puntos de diferencia.

Asturias: AROPE por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

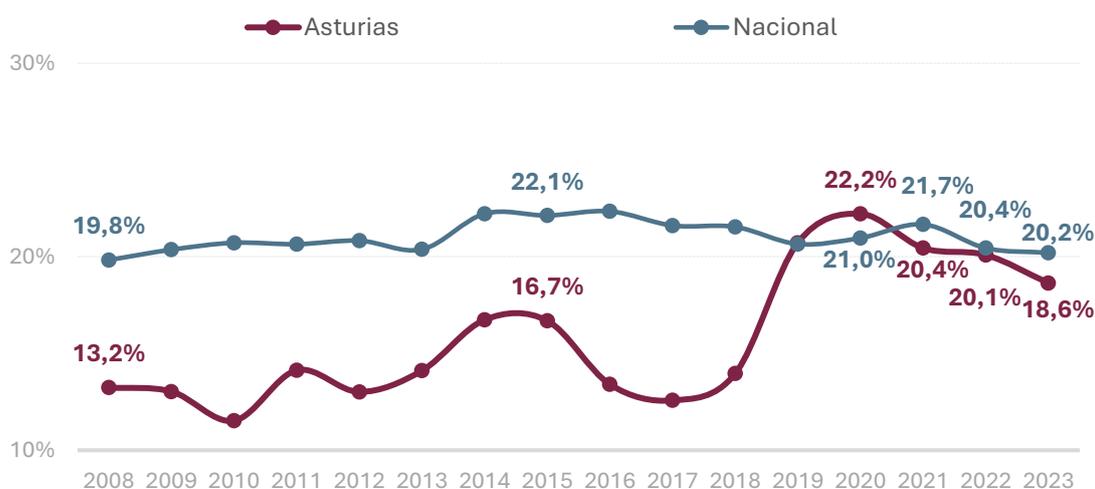
Riesgo de pobreza

Hasta el año 2019 Asturias siempre había registrado unas tasas de pobreza muy inferiores a la media nacional. Sin embargo, entre 2017 y 2020 este indicador sufrió un incremento notable que lo llevó a superar los valores nacionales. Desde ese momento, esta región presenta una tasa de pobreza cercana a la media nacional, aunque ligeramente inferior (en 2023 la diferencia es de 1,6 puntos).

De este modo, en 2023, la tasa de pobreza de Asturias es de 18,6 %, lo que en términos absolutos significa más de 185.000 personas en riesgo de pobreza. Respecto al año anterior, se produce una mejora de 1,5 puntos, es decir, unas 24.000 personas dejaron de vivir con ingresos bajo el umbral de pobreza.

Pese a que la tasa de pobreza encadena tres años de reducción, en comparación con 2015, año de control de la Agenda 2030, ha aumentado 1,9 puntos. Del mismo modo, el indicador presenta valores superiores a los registrados antes de la Gran Recesión: en 2008 la tasa de pobreza asturiana era del 13,2 %, es decir, ha aumentado 5,4 puntos.

Tasa de pobreza



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

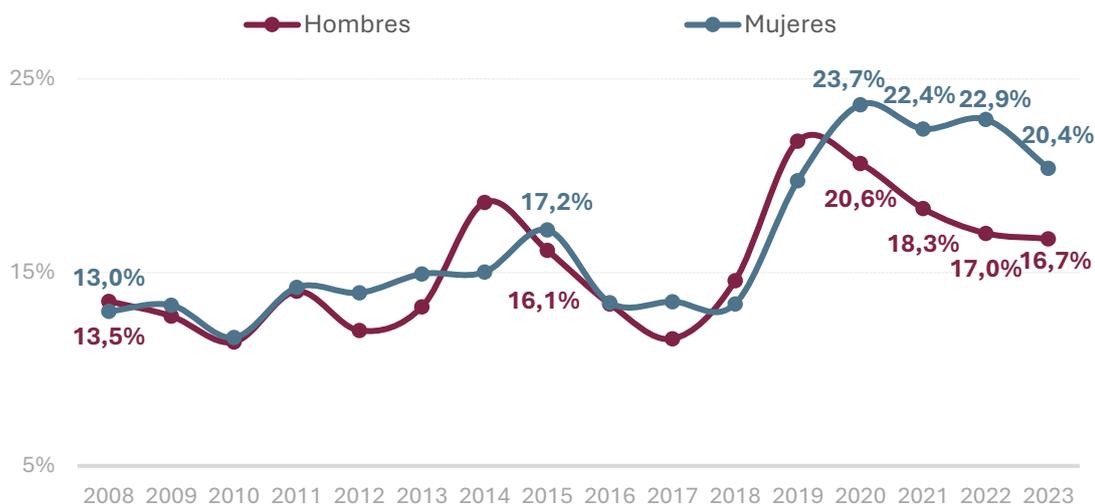
Asturias: población pobre por sexo										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	1.071.081	1.049.328	1.040.407	1.033.550	1.027.091	1.021.469	1.018.053	1.012.117	1.004.960	1.006.060
Hombres	513.783	502.026	497.543	493.967	490.804	487.926	486.142	483.186	479.658	479.739
Mujeres	557.298	547.302	542.864	539.583	536.287	533.543	531.911	528.931	525.302	526.321
% POBREZA	13,2%	16,7%	13,4%	12,6%	14,0%	20,7%	22,2%	20,4%	20,1%	18,6%
% Hombres	13,5%	16,1%	13,4%	11,6%	14,6%	21,8%	20,6%	18,3%	17,0%	16,7%
% Mujeres	13,0%	17,2%	13,4%	13,5%	13,4%	19,7%	23,7%	22,4%	22,9%	20,4%
POBREZA (Abs.)	141.824	175.178	139.474	129.985	143.377	211.681	226.218	206.976	201.920	187.579
Hombres	69.432	81.039	66.517	57.182	71.581	106.293	100.319	88.436	81.681	80.321
Mujeres	72.396	94.140	72.958	72.826	71.781	105.357	125.945	118.607	120.326	107.321

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Hasta el año 2019 en Asturias la pobreza afectaba en una proporción similar a hombres y mujeres. Es en 2020 cuando se produce un incremento notable de la brecha de género que, con variaciones, se ha mantenido hasta la actualidad. Así, tras alcanzar su máximo histórico en 2022 (5,9 puntos de diferencia), este año se reduce la brecha (3,7 p.p.), debido principalmente a la caída que experimenta la tasa de pobreza entre las mujeres (cae 2,5 puntos hasta el 20,4%), mientras entre los hombres permanece estable (cae 0,3 puntos hasta el 16,7%).

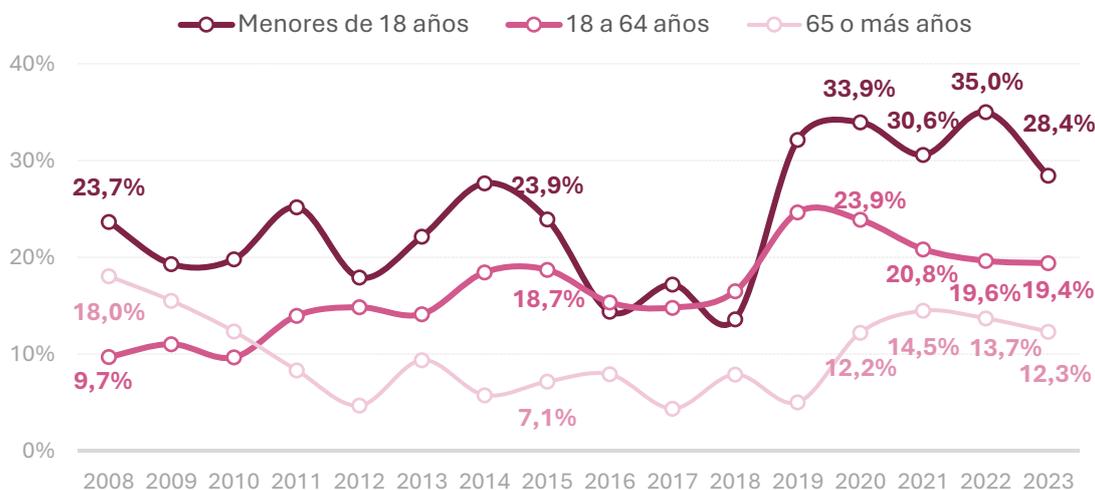
Asturias: Tasa de pobreza por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, el grupo en el que se concentra la mayor parte de la reducción de la tasa de pobreza es el de menores de 18 años, que pese a la caída de 6,6 puntos sigue registrando el valor más elevado (28,4%). Entre el resto de población, la tasa de pobreza se reduce, aunque en menor medida: entre el grupo de 65 años y más cae 1,4 puntos hasta el 12,3%; y entre quienes tienen de 18 a 64 años apenas baja 0,2 puntos y se mantiene en un 19,4%.

Asturias: Tasa de pobreza por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Un grupo con características especiales es el de la población pensionista. Una gran parte de ella tiene la pensión como único ingreso y, por tanto, obtiene rentas que están determinadas en su práctica totalidad por el importe de la pensión que reciben. En otras palabras, su situación de pobreza depende de decisiones políticas. La tabla siguiente muestra el número de pensiones por tramos de cuantía y tipo que se reciben en la región.

Como se ha mencionado en anteriores ocasiones, el importe de las pensiones tiene un efecto significativo tanto en la generación de pobreza entre las personas mayores, como en su contención. Con respecto a lo primero², en 2023 menos de un tercio de las pensiones que se repartieron en Asturias (90.373 pensiones, el 30,1 % del total) tenía un importe que no superaba el umbral de pobreza, es decir, inferiores a los 785 € mensuales en 14 pagas³.

Finalmente, debe destacarse que para el 12,0 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 523 € en 2023), y la cifra alcanza al 21,6 % en el caso de las prestaciones por viudedad. Como puede verse en la tabla, la proporción de pensiones de viudedad con importe inferior al umbral de pobreza, y también de pobreza severa, que en su práctica totalidad corresponden a mujeres, son extraordinariamente más elevadas que el total.

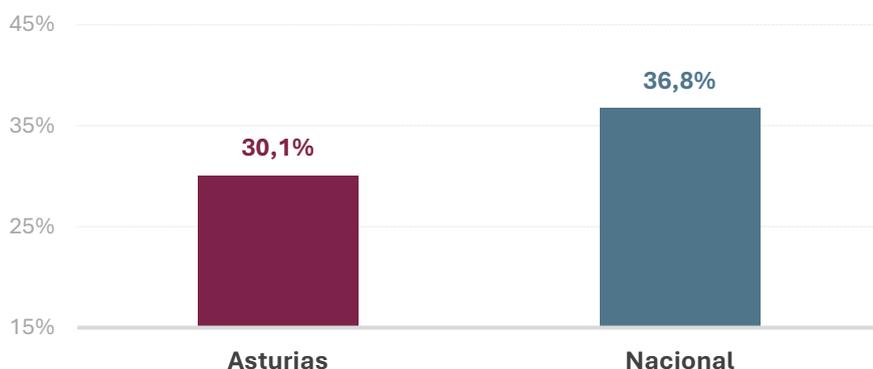
Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2023)	Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)						785 €
	Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)						523 €
ASTURIAS	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones	
Hasta 150 €	36	2.133	1.662	525	14	4.370	
De 150,01 a 500 €	652	9.403	13.956	4.326	220	28.557	
De 500,01 a 523 €	151	1.503	1.149	180	110	3.092	
De 523 a 550 €	173	1.721	1.315	206	125	3.541	
De 550,01 a 750 €	5.558	20.754	6.784	1.168	497	34.761	
De 750,01 a 785 €	1.170	8.615	6.145	90	32	16.052	
De 785,01 a 800 €	503	3.704	2.643	39	14	6.903	
De 800,01 a 2.000 €	13.986	72.054	41.957	2.047	890	130.934	
Más de 2.000 €	3.585	66.289	2.173	153	77	72.277	
Todos los tramos	25.814	186.176	77.784	8.734	1.979	300.487	
TOTAL EN POBREZA	7.740	44.129	31.011	6.495	998	90.373	
%	30,0%	23,7%	39,9%	74,4%	50,4%	30,1%	
TOTAL EN POBREZA SEVERA	839	13.039	16.767	5.031	344	36.019	
%	3,3%	7,0%	21,6%	57,6%	17,4%	12,0%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

² El papel de contención de la pobreza que supone el sistema de pensiones se desarrollará en el último capítulo.

³ En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 785 € por paga, y de 523 € para el caso de pobreza severa.

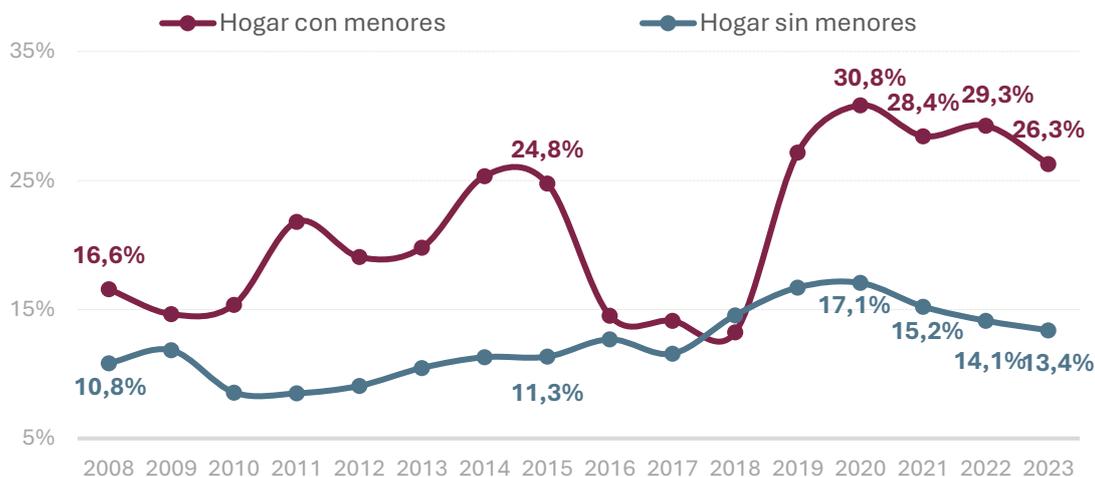
Total de pensiones bajo el umbral de pobreza (2023)



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como se puede ver en el siguiente gráfico, salvo en 2018, a lo largo de toda la serie histórica la tasa de pobreza de hogares con menores en Asturias es siempre mayor a la de los hogares sin menores. En 2023, la tasa de pobreza entre los hogares con menores se redujo 3,0 puntos para situarse en el 26,3 %, prácticamente el doble que la de resto, que se redujo al 13,4 % (0,7 puntos menos).

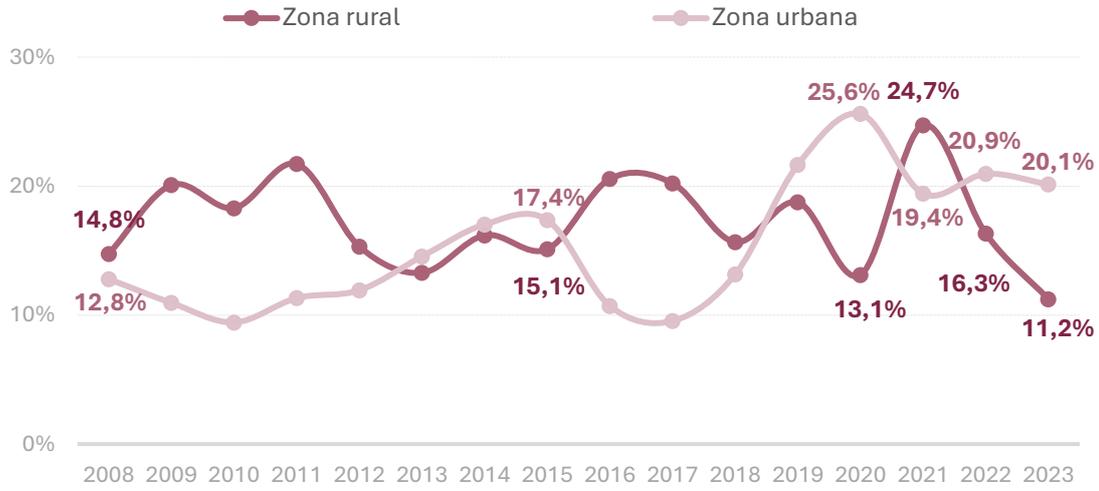
Asturias: Tasa de pobreza entre personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como sucede con el indicador AROPE de Asturias, en 2023 la reducción de la tasa de pobreza se concentra en las zonas rurales (11,2 %), donde cae de manera notable por segundo año consecutivo: este año es 5,1 puntos menor que en 2022 y más de la mitad que en 2021 (-13,5 p.p.). Por su parte, en este mismo período la tasa de las zonas urbanas presenta una mayor estabilidad y en 2023 es del 20,1 %, lo que supone 0,8 puntos menos que el año anterior.

Asturias: Tasa de pobreza por hábitat

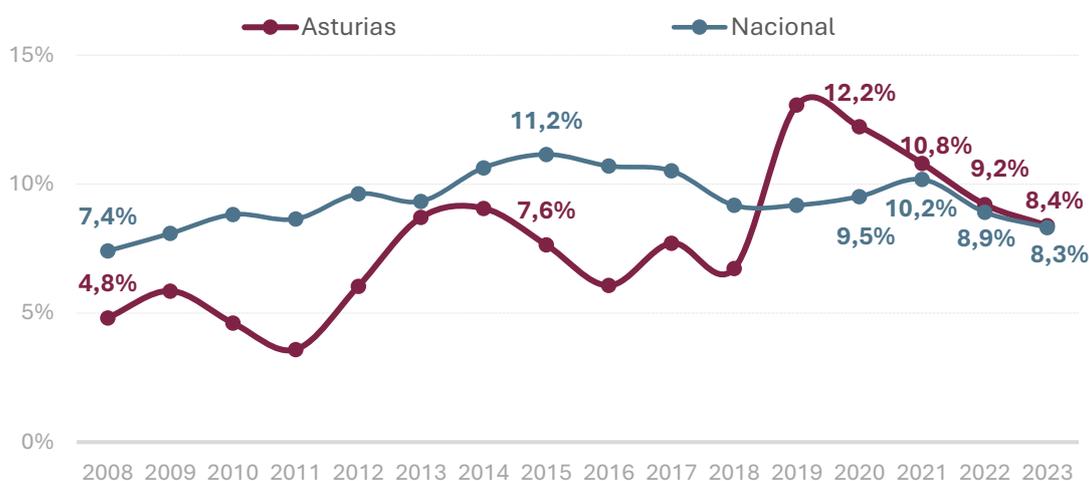


Pobreza severa

En el año 2023 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 611 € mensuales por unidad de consumo, en Asturias es prácticamente la misma que a nivel nacional: un 8,4 % y un 8,3 %, respectivamente.

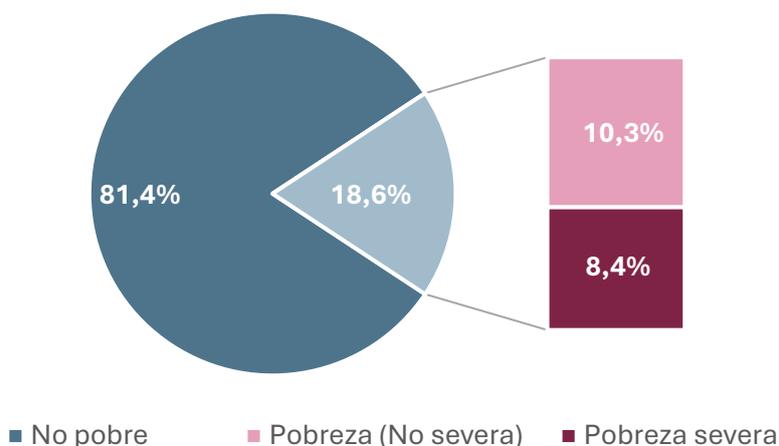
Respecto al año anterior, la tasa de pobreza severa de Asturias se reduce 0,8 puntos, lo que supone el cuarto año seguido de mejora. Sin embargo, este valor sigue por encima del registrado en 2015 (7,6 %) y en 2008 (4,8 %), antes de la Gran Recesión.

Tasa de pobreza severa



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

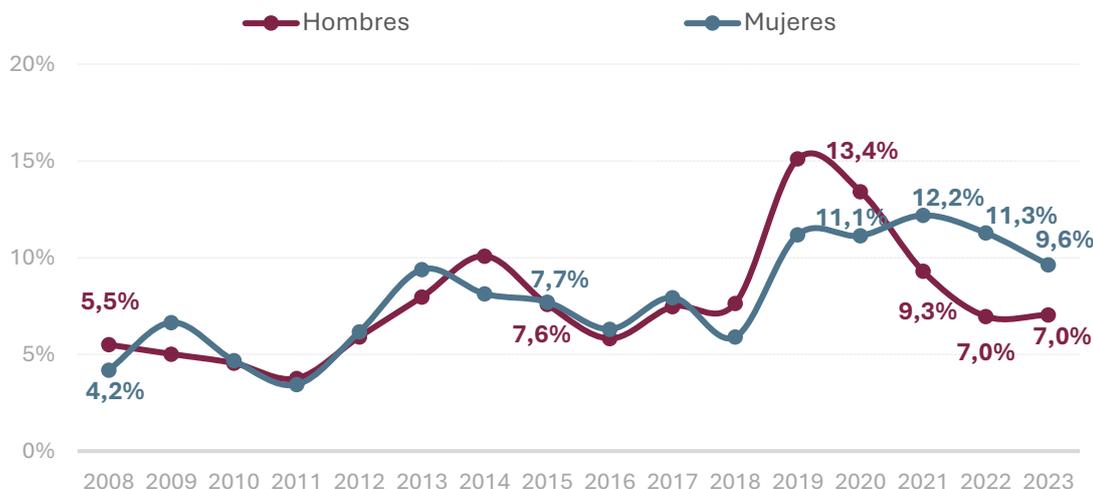
Asturias: Pobreza y pobreza severa (2023)



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Al igual que en años anteriores, la tasa de pobreza severa entre los hombres (7,0 %) es inferior a la registrada entre las mujeres (9,6 %). A su vez, su reducción en el último año se concentra entre las mujeres, cuya cifra cae 1,7 puntos, mientras entre los hombres se mantiene igual.

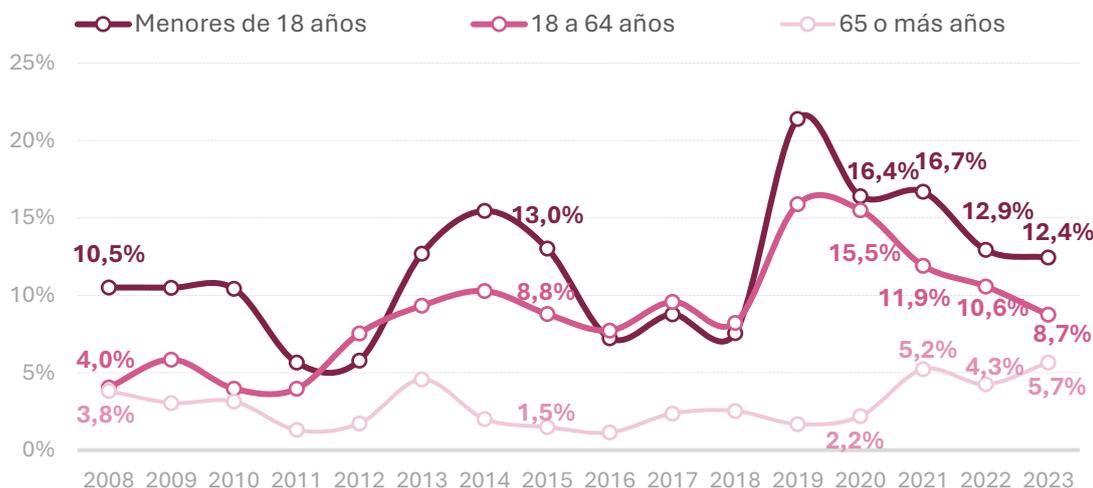
Asturias: Tasa de pobreza severa por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El análisis de la pobreza severa según la edad muestra de nuevo que el grupo más joven registra la tasa más elevada (12,4 %), seguido del de 18 a 64 años (8,7 %). Del mismo modo, en 2023, la tasa de pobreza severa más baja se da entre las personas de 65 años o más (5,7 %). Respecto al año pasado, la mejor evolución se registró en el grupo de 18 a 64 años (-1,9 p.p.), seguido del de menores de edad (-0,5 p.p.), mientras que la tasa de las personas de 65 o más aumentó 1,4 puntos.

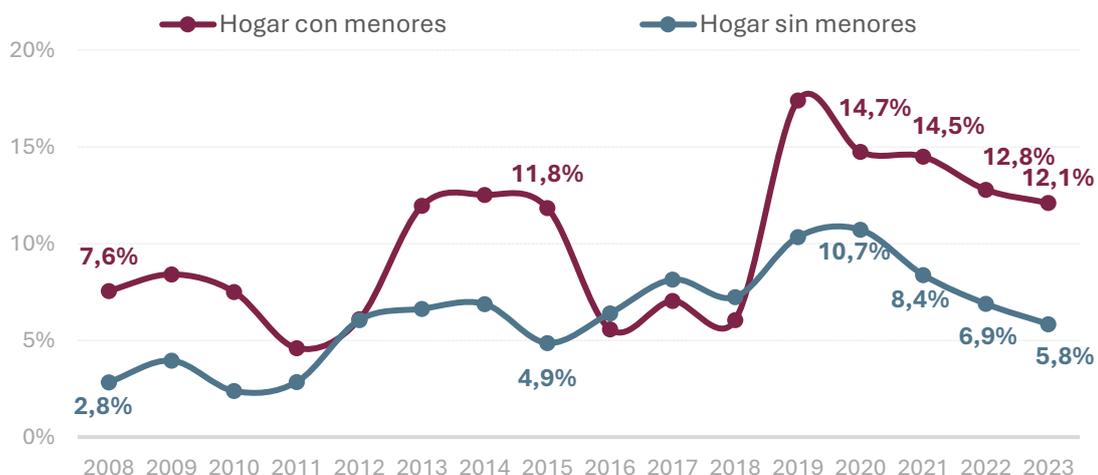
Asturias: Tasa de pobreza severa por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En Asturias, este año la tasa de pobreza severa entre las personas que viven en hogares con menores duplica a la del resto de población: un 12,1 % frente a un 5,8 %. Así, pese a que, como ha sucedido los últimos cuatro años, este indicador se reduce en ambos grupos, se confirma, también en Asturias, que la presencia de menores en el hogar aumenta la probabilidad de caer en la pobreza severa.

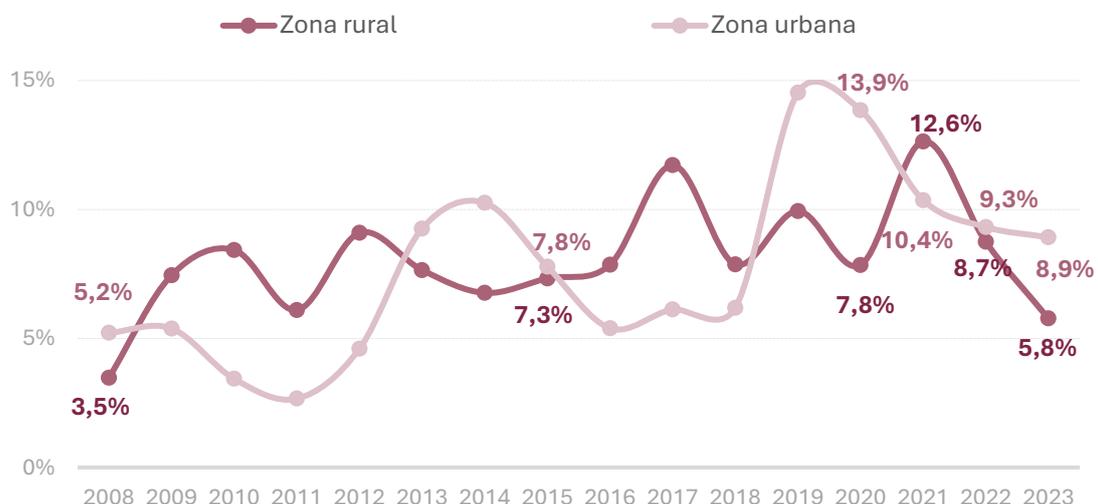
Asturias: Tasa de pobreza severa entre personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como sucede en Asturias con la tasa AROPE y con la tasa de pobreza, en las zonas rurales la pobreza severa disminuye por segundo año consecutivo y se reduce a la mitad respecto a la medida en 2021: del 12,6 % entonces, cae al 5,8 % actual. Paralelamente, aunque en menor medida, estos dos años la tasa también disminuye en las zonas urbanas (de un 10,4 % a 8,9 %).

Asturias: Tasa de pobreza severa por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pobreza con otros umbrales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas pobres de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas pobres “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁴. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 8.877 € y 7.961 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2023 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 10.990 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el

⁴ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

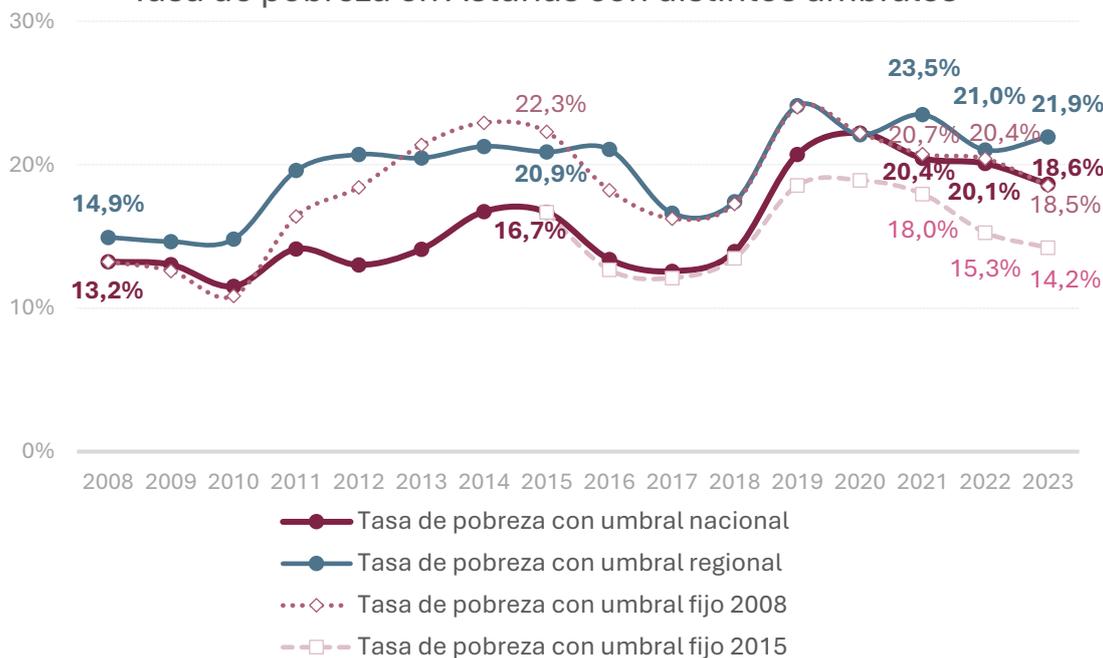
A continuación, se analiza la pobreza de Asturias calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

Asturias: umbrales de pobreza										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256	10.860
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004	9.533
Umbral regional	8.979	8.928	9.766	9.419	9.555	9.589	9.558	10.081	10.579	11.917

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En primer lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 4,4 puntos porcentuales. Sin embargo, no debe olvidarse que las condiciones de vida medidas por la tasa de pobreza no se han reducido todavía lo suficiente como para alcanzar los valores vigentes en el año 2008, antes de la Gran Recesión. En este sentido, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, la tasa de pobreza alcanza el 18,5 %, es decir, la situación actual de Asturias es 5,3 puntos peor que la de entonces.

Tasa de pobreza en Asturias con distintos umbrales



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En segundo lugar, para el año 2023 el umbral de pobreza regional en Asturias es de 11.917 €, cantidad que es 927 € superior al umbral oficial, es decir, un 8,4 % más alto. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Asturias cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 10.990 € (umbral nacional) y 11.917 €, pasan a ser consideradas pobres sin modificación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto del cambio metodológico. En el caso de Asturias, las rentas han mejorado más que la media nacional, por lo que su umbral regional de pobreza se distancia del general. Es por ello que la tasa de pobreza con el umbral regional, que otros años apenas mostraba diferencias respecto a la medida con el umbral nacional, en 2023 pasa a ser muy superior. Así, para el año 2023, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional asciende desde el 18,6 % hasta el 21,9 %, es decir, 3,3 puntos por encima de la registrada con el umbral nacional.

Por último, si se utiliza esta tasa de pobreza calculada con el umbral regional para construir una tasa AROPE específica para esta comunidad, como se muestra en el siguiente gráfico se produce este mismo efecto.

Asturias: Tasa AROPE con umbral nacional y regional



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Carencia material y social severa

Con el fin de adaptarse mejor a los requerimientos de la Agenda 2030, el antiguo indicador de Privación Material Severa modificó su metodología de construcción y pasó a denominarse Privación Material y Social Severa. Los cambios se resumen en dos cuestiones principales: por una parte, se eliminaron algunos de sus componentes y se agregaron otros nuevos hasta completar 13 ítems de carencia y, por otra, el umbral para que una persona se considere en PMSS se incrementó desde la incapacidad para consumir 4 de 9 ítems anteriores, a 7 de los 13 actuales.

Por un lado, se eliminan los ítems que miden la capacidad de disponer de un teléfono, un televisor o una lavadora, que en caso de España registraban valores muy cercanos a cero en todo el territorio nacional y no tenían capacidad de discriminar.

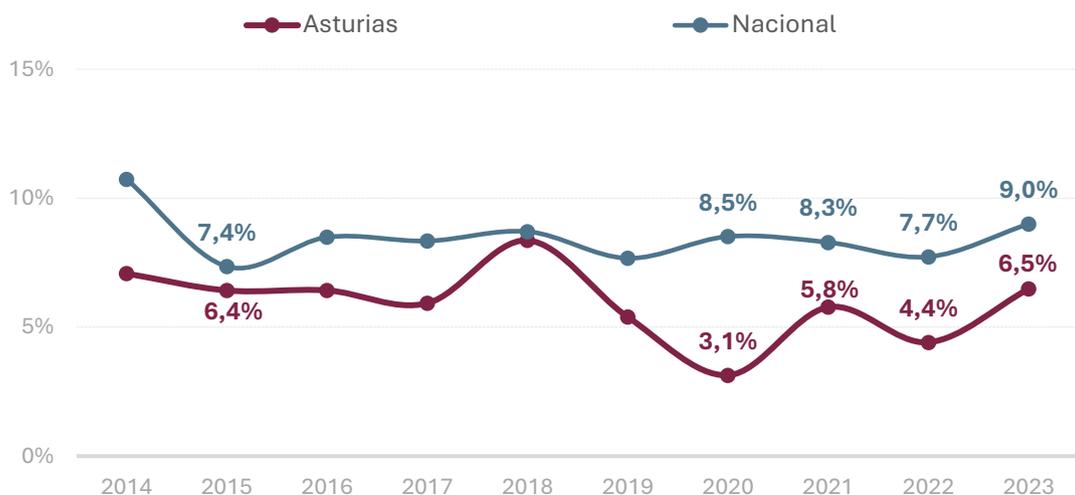
Por el otro, se incorporan nuevos elementos que conforman la carencia material y social severa. A los ítems antiguos, se agrega, a escala hogar, el concepto "No puede sustituir muebles estropeados o viejos" y a nivel personal se agregan los siguientes conceptos:

- "No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva."
- "No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones."
- "No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes."
- "No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio."
- "No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo."
- "No puede permitirse conexión a internet."

En primer lugar, la PMSS regional alcanza el 6,5 %, lo que supone 2,1 puntos más que el año anterior y representa el valor más alto desde 2018. Con respecto al inicio del nuevo período de evaluación de la Agenda 2030, el 2015, la tasa de PMSS de Asturias apenas ha variado.

En segundo lugar, pese al incremento que sufre este año, la carencia material y social severa de esta región se mantiene por debajo de la cifra nacional, tal y como sucede a lo largo de toda la serie.

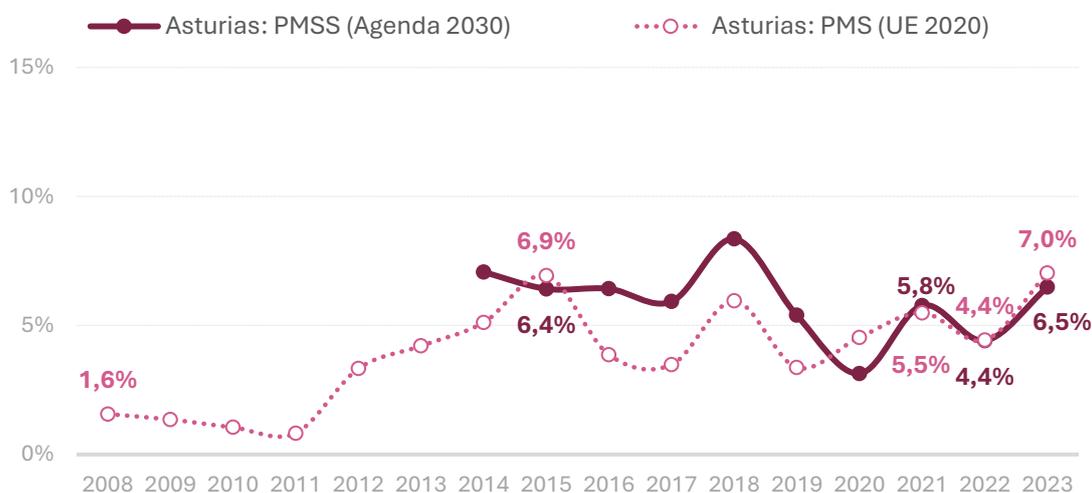
Carencia Material y Social Severa



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otro lado, el uso del antiguo indicador PMS permite comparar los resultados con los previos a la Gran Recesión. El incremento es muy elevado; así el, en 2023 la tasa en Asturias es del 7,0 %, cuatro veces más que en 2008, que era del 1,6 %. Además, hay que señalar que la utilización del nuevo indicador arroja en 2023 un valor que es 0,5 puntos inferior al antiguo PMS.

Comparativa PMS y PMSS: Asturias



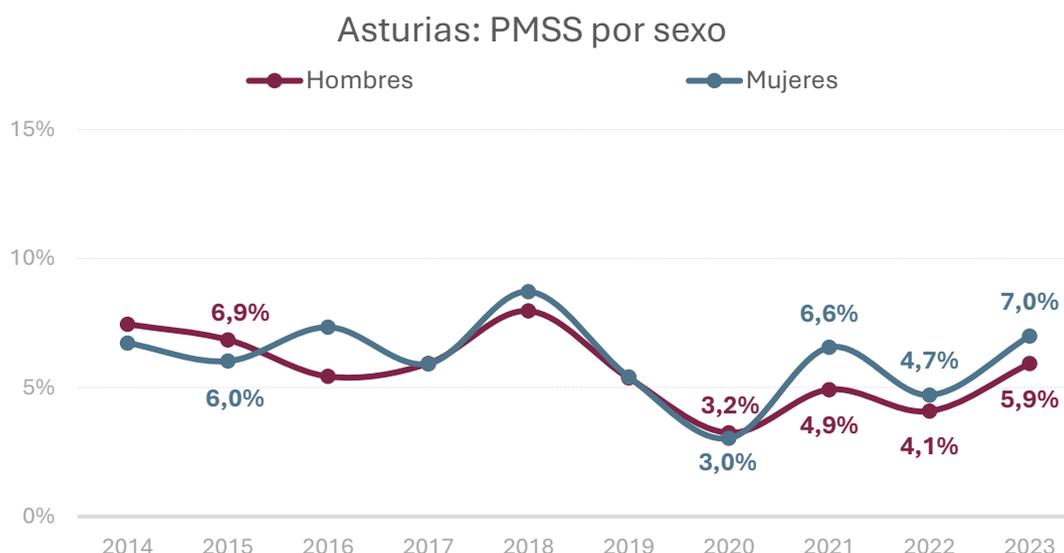
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Asturias: PMSS por sexo									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	1.049.328	1.040.407	1.033.550	1.027.091	1.021.469	1.018.053	1.012.117	1.004.960	1.006.060
Hombres	502.026	497.543	493.967	490.804	487.926	486.142	483.186	479.658	479.739
Mujeres	547.302	542.864	539.583	536.287	533.543	531.911	528.931	525.302	526.321
% PMSS	6,4%	6,4%	5,9%	8,4%	5,4%	3,1%	5,8%	4,4%	6,5%
% Hombres	6,9%	5,4%	5,9%	8,0%	5,4%	3,2%	4,9%	4,1%	5,9%
% Mujeres	6,0%	7,3%	5,9%	8,7%	5,4%	3,0%	6,6%	4,7%	7,0%
PMSS (Abs.)	67.380	66.847	61.275	85.883	55.105	31.932	58.453	44.354	65.232
Hombres	34.403	27.028	29.311	39.112	26.202	15.777	23.788	19.609	28.442
Mujeres	32.982	39.853	31.963	46.767	28.904	16.152	34.688	24.753	36.815

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

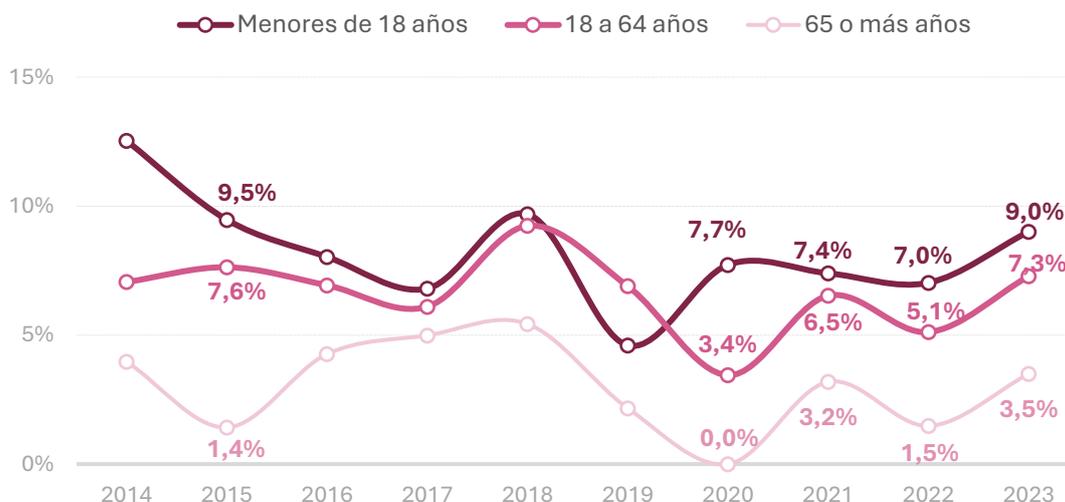
Por sexo, en 2023 la PMSS aumenta más entre las mujeres (+2,3 p.p.) que entre los hombres (+1,8 p.p.). De este modo, se observa una prevalencia ligeramente superior de la tasa femenina, que es del 7,0 %, que, aplicada a la población resulta en más de 36.000 mujeres con PMSS; por su parte, la tasa masculina es del 5,9 %, lo que significa más de 28.000 hombres en la misma situación.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, la mayor tasa de PMSS se da entre el segmento de niños, niñas y adolescentes (9,0 %), lo que supone dos puntos más que el año anterior. Este indicador experimenta incrementos similares entre el resto de grupos de edad: entre las personas de 18 a 64 años aumenta 2,2 puntos hasta el 7,3 %; y entre el grupo de 65 o más años también crece dos puntos y se sitúa en 3,5 %.

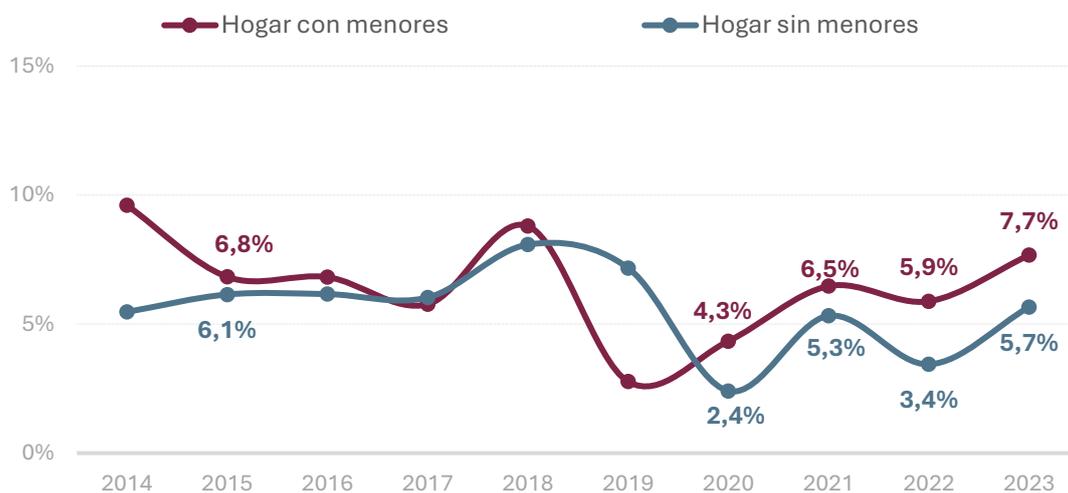
Asturias: PMSS por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, en Asturias la PMSS de los hogares con menores es casi todos los años superior a la de los hogares sin menores. En 2023, esta diferencia se reduce respecto al año anterior por el mayor incremento que este indicador presenta entre los hogares sin menores: de un 3,4 % sube a un 5,7 %; mientras que los hogares con menores pasan de un 5,9 % a un 7,7 %.

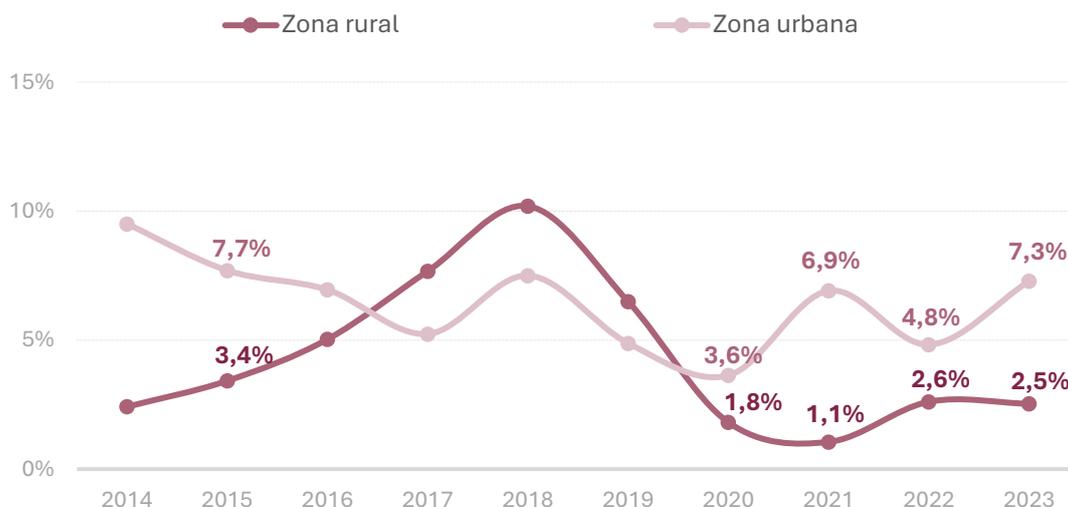
Asturias: personas en PMSS en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según el hábitat, en 2023 el incremento de la PMSS en Asturias se concentra en las zonas urbanas, donde crece 2,5 puntos porcentuales y pasa desde el 4,8 % al 7,3 %. Por su parte, en las zonas rurales, este indicador presenta un valor del 2,5 %, esto es, se mantiene estable respecto a 2022, cuando era del 2,6 %.

Asturias: PMSS por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Los ítems o conceptos de consumo concretos que componen el indicador se muestran en la tabla siguiente. En el caso de Asturias, todos ellos registran tasas inferiores a las medias nacionales, con diferencias desde 0,6 hasta 9,6 puntos porcentuales (de un 16,0 % a un 113,3 % inferiores).

Por otra parte, respecto al año anterior ha descendido el dato de personas que no se pueden permitir irse de vacaciones una semana (un 28,6 %, es decir, 2,3 puntos menos), tener una conexión a internet (un 0,9 %, la mitad que en 2022) y tener un coche (un 3,5 %, 0,2 puntos menos que en 2022). Por el contrario, uno de los ítems que más ha aumentado es el referido a la población que no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, que se duplica desde 2020: de un 7,8 % pasa de ser el 16,9 % en 2023.

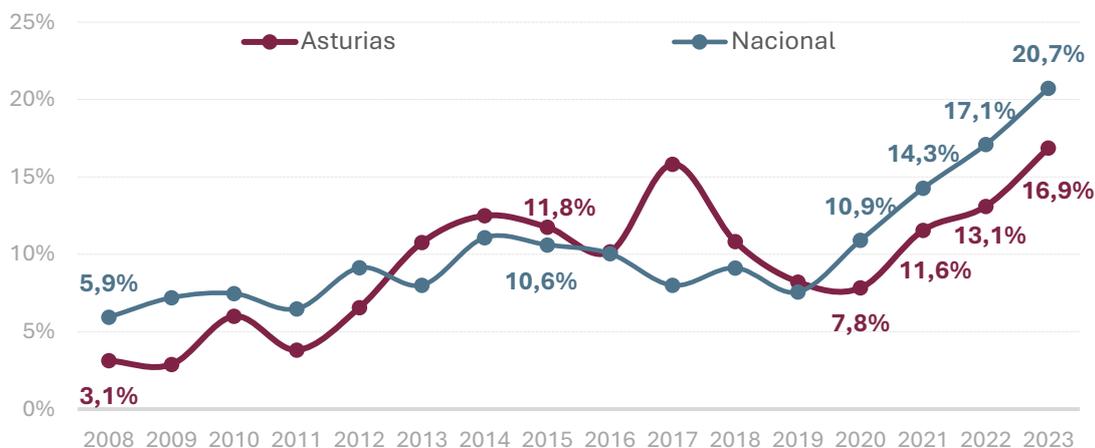
También se aprecia un incremento destacable de las personas que no pueden hacer frente a gastos imprevistos (27,5 %), proporción que en el último año aumenta 3,5 puntos porcentuales.

Ítems de Carencia Material y Social Severa

Nacional	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,7%	14,4%	13,2%	13,6%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	14,3%	17,1%	20,7%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	32,7%	33,5%	33,2%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	4,7%	5,4%	6,4%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	33,4%	35,5%	37,1%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	5,8%	4,9%	5,0%	5,2%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	30,6%	27,5%	27,4%	27,4%	30,0%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,5%	8,7%	8,5%	8,5%	8,8%
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,3%	2,4%	2,5%	2,5%	2,8%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	7,1%	8,6%	7,6%	7,6%	9,5%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	15,0%	12,5%	12,2%	12,2%	13,7%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	13,1%	15,1%	14,3%	14,3%	15,9%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	2,8%	2,7%	1,9%	1,9%	1,9%
ASTURIAS	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	3,5%	6,5%	10,0%	7,6%	9,0%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	3,1%	11,8%	11,6%	13,1%	16,9%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	29,5%	37,4%	28,9%	30,9%	28,6%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	0,9%	5,3%	3,3%	3,5%	5,1%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	20,0%	29,0%	25,9%	24,0%	27,5%
No puede permitirse tener un coche	4,4%	4,2%	4,3%	3,7%	3,5%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	18,5%	18,5%	18,8%	18,8%	21,0%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,8%	7,7%	6,5%	6,5%	5,9%
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,7%	1,3%	1,3%	1,3%	2,2%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	4,7%	5,8%	6,2%	6,2%	7,5%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	8,1%	8,4%	7,4%	7,4%	8,9%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	8,7%	9,4%	8,9%	8,9%	10,2%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	1,0%	1,4%	1,8%	1,8%	0,9%

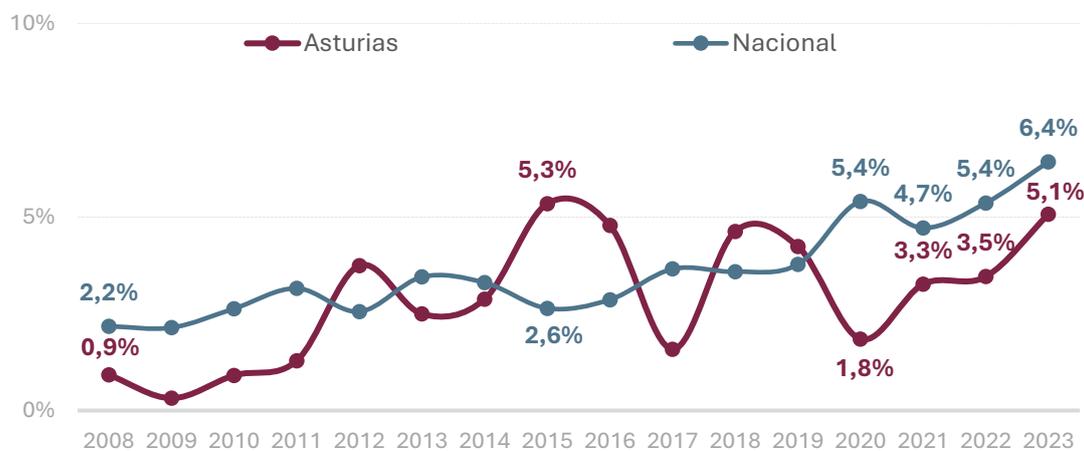
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Asturias: No puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

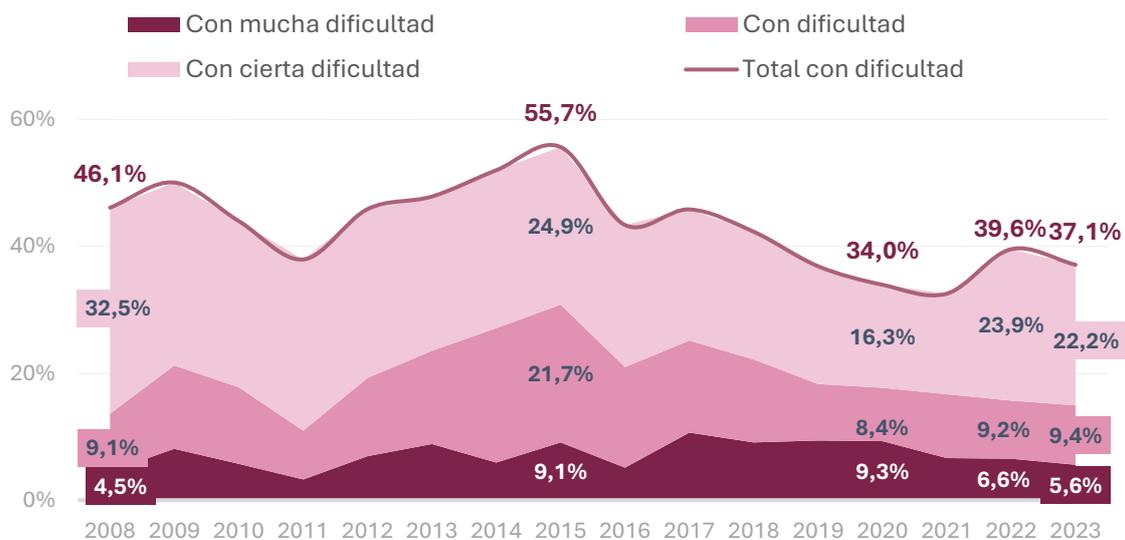
Asturias: No permitirse comer carne, pollo o pescado (o equivalente vegetariano) al menos cada dos días



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Finalmente, el 37,1 % de la población de Asturias experimenta dificultades para llegar a fin de mes, lo que supone 2,5 puntos porcentuales menos que el año anterior. Este registro es el segundo más bajo de todo el país, sólo por detrás del medido en el País Vasco (33,1 %).

Asturias: Dificultades para llegar a fin de mes



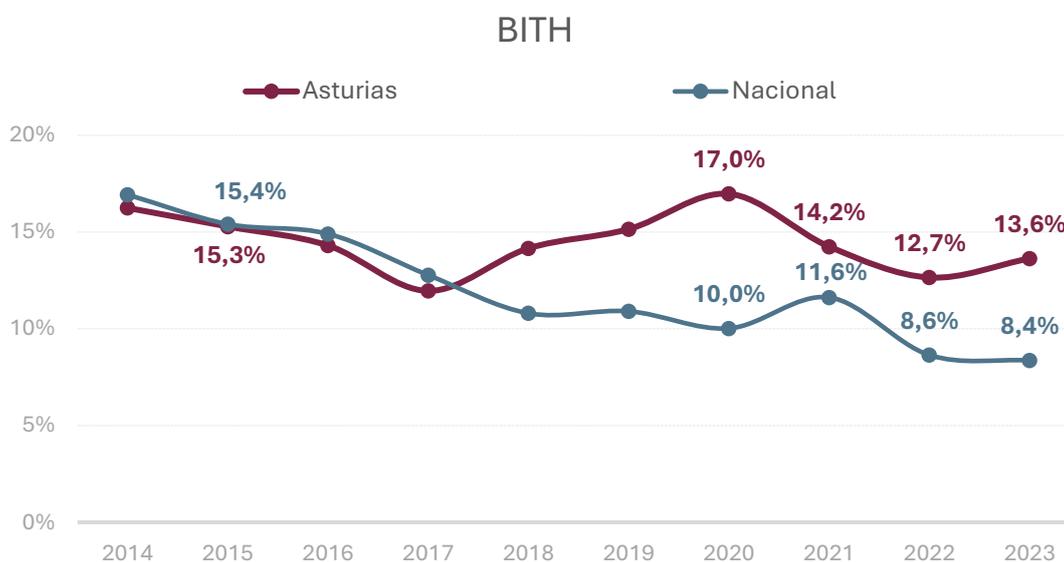
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Baja intensidad de empleo

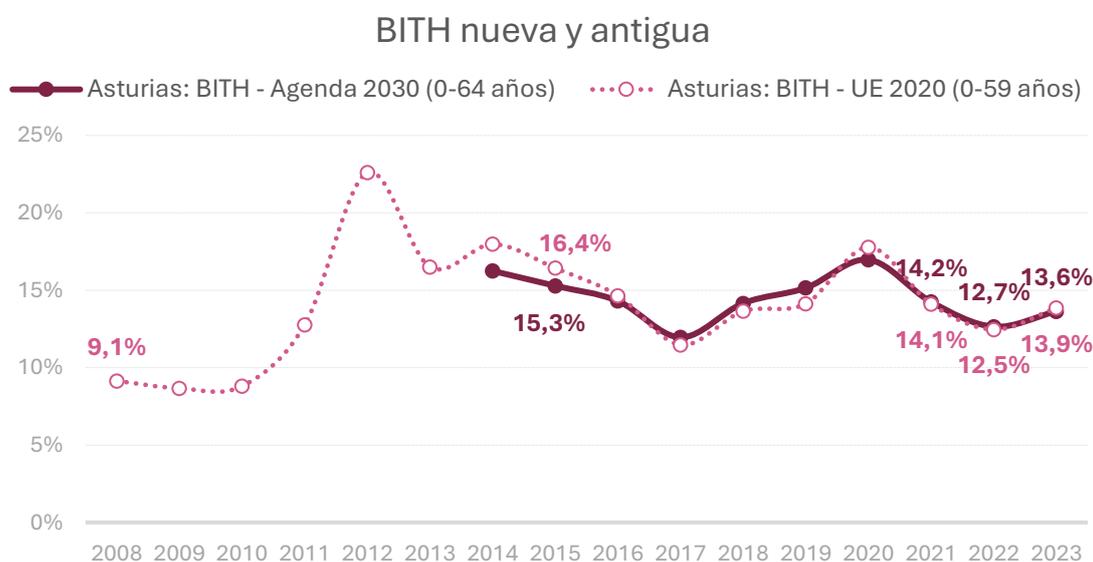
El indicador BITH se refiere a las personas entre 0 y 64 años -con la anterior metodología era hasta 59 años- que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20% de su potencial total de empleo.

Asturias es la región con la segunda tasa BITH más elevada del país, sólo por detrás de Canarias: el 13,6 % de la población menor de 65 años, es decir, unas 99.000 personas que residen en Asturias viven en hogares con baja intensidad de empleo. Este indicador ha aumentado 0,9 puntos respecto al año pasado, lo que en términos relativos supone un incremento del 7,1 %, el cuarto mayor a nivel nacional.

Por otra parte, desde el año 2015 la tasa ha descendido en 1,7 puntos porcentuales, mientras que desde 2008, con la tasa BITH calculada entre 0 y 59 años, el porcentaje ha aumentado 4,8 puntos.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.



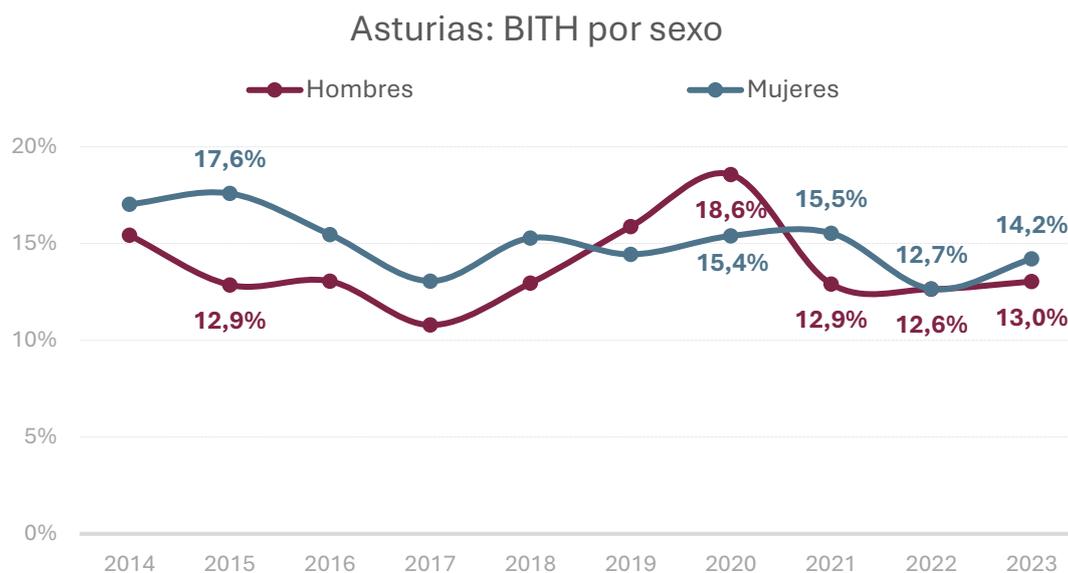
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Asturias: BITH por sexo									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población 0-64	797.120	786.386	777.302	767.697	758.746	751.717	743.354	732.234	728.875
Hombres	398.041	392.411	387.571	382.712	378.176	374.579	370.419	364.906	362.778
Mujeres	399.079	393.975	389.731	384.985	380.570	377.138	372.935	367.328	366.097
% BITH	15,3%	14,3%	12,0%	14,2%	15,2%	17,0%	14,2%	12,7%	13,6%
% Hombres	12,9%	13,1%	10,8%	13,0%	15,9%	18,6%	12,9%	12,6%	13,0%
% Mujeres	17,6%	15,5%	13,1%	15,3%	14,4%	15,4%	15,5%	12,7%	14,2%
BITH (Abs.)	121.858	112.485	92.957	108.698	114.954	127.589	105.911	92.636	99.382
Hombres	51.219	51.237	41.835	49.590	60.050	69.568	47.833	46.150	47.299
Mujeres	70.207	60.967	50.924	58.864	54.963	58.071	57.952	46.486	52.016

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

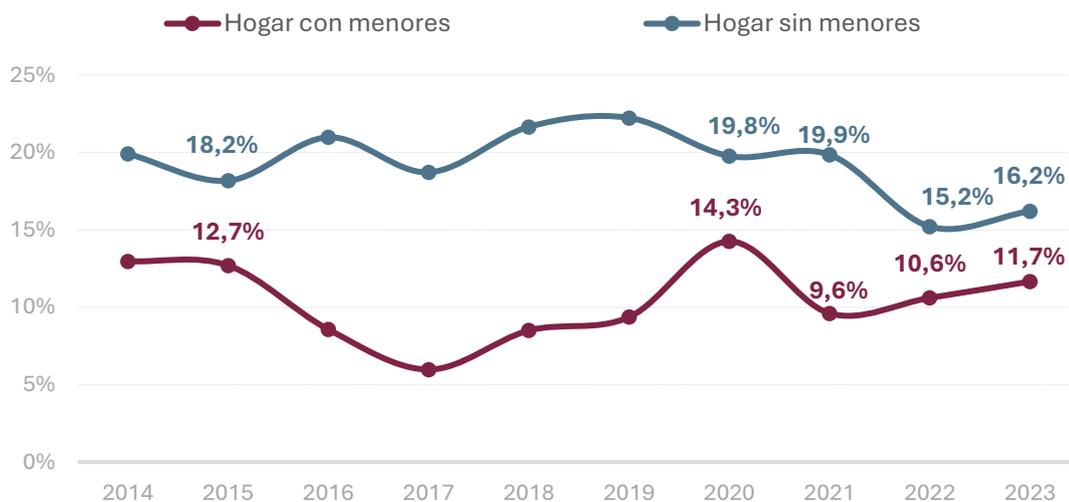
El incremento general de la tasa BITH asturiana del último año se debe en mayor medida a su aumento entre las mujeres, que de un 12,7 % pasa al 14,2 %. Por su parte, los últimos tres años presenta cierta estabilidad entre los hombres y en 2023 arroja un valor del 13,0 %, es decir, 0,4 puntos más que el año anterior y 1,2 puntos menos que entre las mujeres.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como muestra el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie la tasa BITH en los hogares donde hay menores (16,2 % en 2023) es más baja que donde no los hay (11,7 %). En cualquier caso, tras el estrechamiento del año 2022, esta diferencia permanece estable en 2023.

Asturias: BITH en hogares con y sin menores

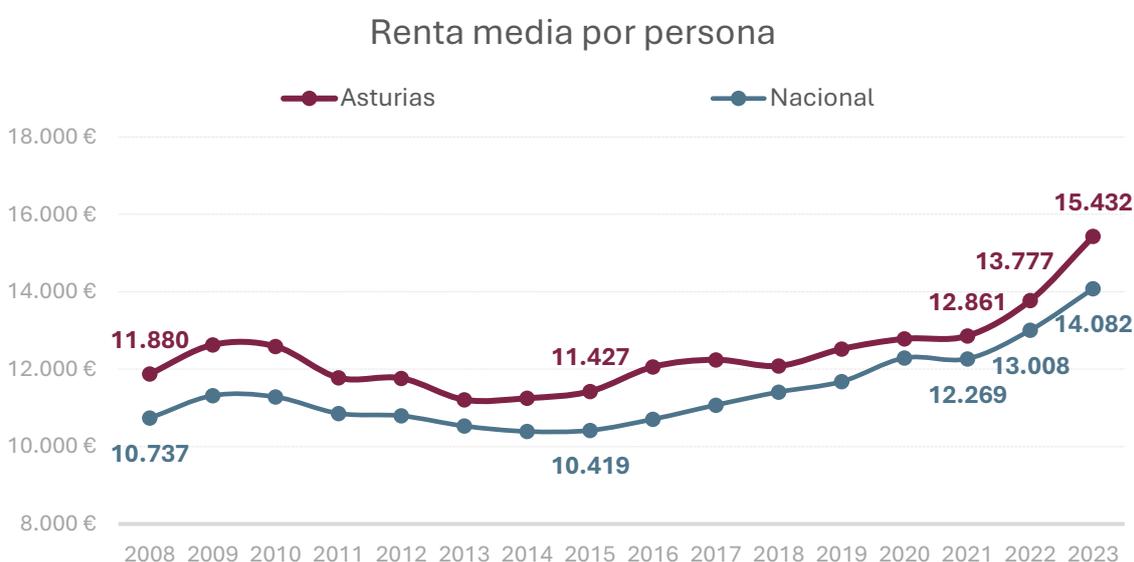


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV

Renta y desigualdad

La renta media en Asturias es de 15.432 € por persona y de 21.660 € por unidad de consumo. Ambas cifras son más elevadas que las del conjunto nacional y, en términos absolutos, este año han tenido un incremento mayor a las del país. Este último año, la renta media por u. c. se incrementó en 2.292 €, y en 1.665 € en el caso de la renta por persona.

Con estos datos Asturias ocupa el quinto puesto de las regiones con rentas más elevadas, es decir, un lugar medio-alto entre las comunidades autónomas, con una renta por unidad de consumo que es superior a la media nacional en 984 € y en 1.350 € para el caso de la renta por persona.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pese a ello, estas cifras puramente nominales no reflejan la pérdida de poder adquisitivo de la población durante este mismo periodo de tiempo. Desde 2008 la renta nominal media por persona en Asturias creció desde 11.880 € hasta los 15.432 €, es decir, se incrementó en 3.552 € (+29,9 %). Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualizan según el Índice de Precios de Consumo (IPC), que fue del 29,6 %, se evidencia que en términos de 2008 su valor real es de 11.907 €⁵. Por tanto, el incremento real de la renta desde el año 2008 hasta 2023 en Asturias es de sólo 27 €.

⁵ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC): 11.907 € = 15.432 € / (1+0,296)

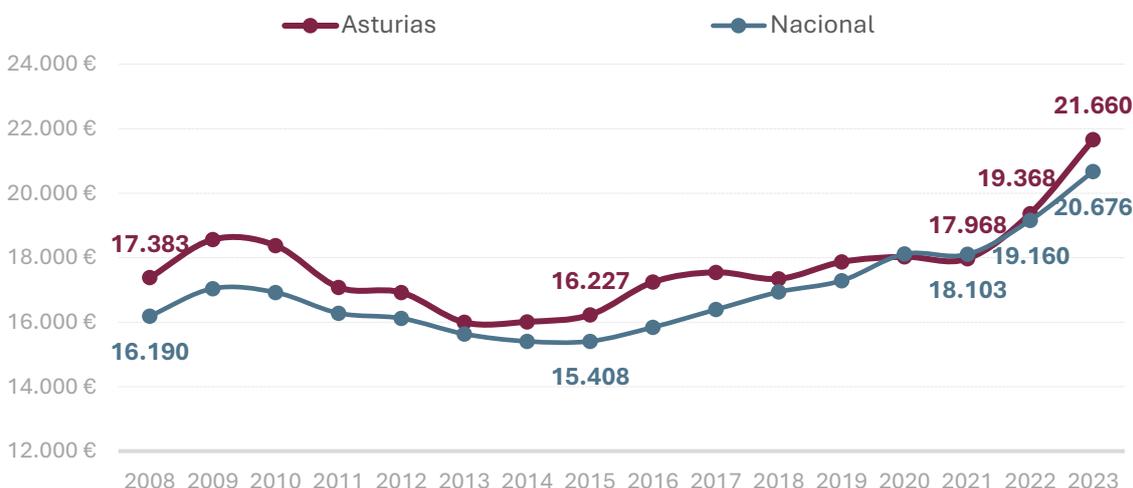
Renta media por persona de Asturias deflactada por IPC



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Hecha esta puntualización, en lo que sigue el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC). En este sentido, la renta media (nominal) por unidad de consumo en Asturias también creció en el último año (1.655 €) hasta los 21.660 €, esto es, 984 € más que la media nacional. Respecto al resto de territorio, Asturias ocupa el quinto lugar con la renta más alta por unidad de consumo, por detrás de País Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña.

Renta media por unidad de consumo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, el estudio del porcentaje de población regional en los deciles de renta nacional⁶ permite establecer una comparación de la distribución de la renta de la comunidad autónoma con respecto a la del conjunto del país. En este sentido, si la región tuviera un reparto de la renta idéntico al nacional, en todos los deciles de renta habría un 10% de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos dentro de la comunidad autónoma.

⁶ Consultar el capítulo de comparación regional en este mismo informe.

Dado que los ingresos medios de esta región se han incrementado en mayor medida que la renta media nacional, se produce un aumento de la concentración de población asturiana en los deciles de más renta (del 6 al 10), especialmente en el decil 9, que es el segundo de mayor renta y pasa a representar el 15,8 %, con un notable incremento de 3,8 puntos porcentuales.

Por la parte baja, se ha incrementado ligeramente (3 décimas) la proporción de residentes en Asturias que integran el 10% más pobre de la población nacional; sin embargo, si se agregan los tres deciles de menor renta por unidad de consumo (los deciles 1, 2 y 3) – que a nivel nacional representan el 30 % de las personas y en Asturias suponen un 26,9 %– se observa una mejora de 1,1 puntos respecto al año pasado. Del mismo modo, se ha visto reducida en 2,9 puntos la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8), que a nivel nacional supone el 50 % de la población y en Asturias representa el 47,6 %. En consecuencia, este año ha crecido 4,0 puntos la suma de los dos deciles de mayor renta (el 9 y el 10), que a nivel nacional supone el 20 % de la población y en Asturias representa el 25,5 %. Por tanto, en Asturias, a pesar del ligero aumento de la población extremadamente pobre (decil 1), hay menos población de la que correspondería en los estratos más vulnerables (deciles 1, 2 y 3 en conjunto) y en el grupo central (del decil 4 al 8), lo que es consistente con la reducción registrada en los indicadores de desigualdad.

ASTURIAS: Personas por decil de renta por unidad consumo

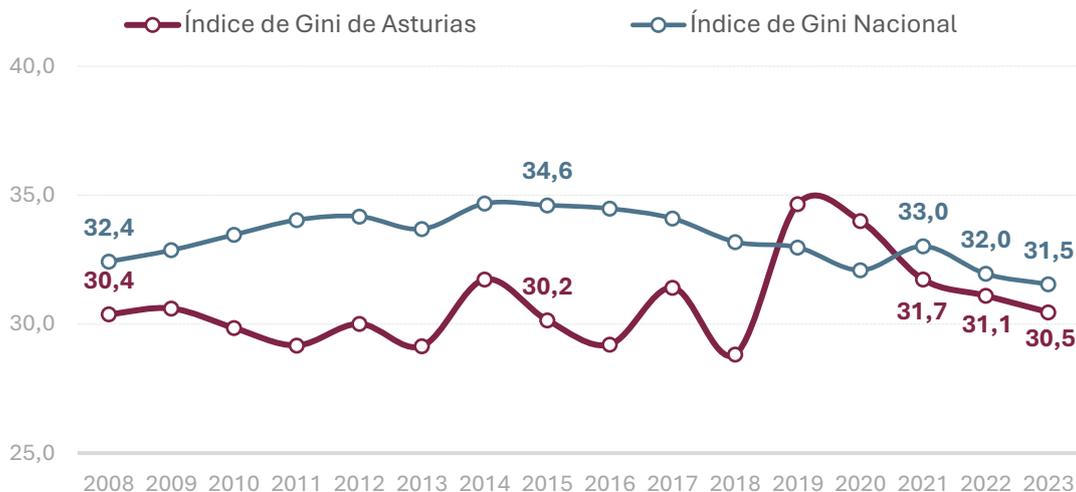
Total	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
D1	6,5%	7,3%	5,7%	7,2%	6,9%	13,1%	12,4%	10,7%	9,6%	9,9%
D2	6,8%	7,3%	6,1%	4,7%	6,9%	7,2%	9,3%	9,1%	10,0%	8,7%
D3	8,8%	8,4%	8,2%	11,5%	8,5%	6,5%	8,2%	9,0%	8,4%	8,2%
D4	12,0%	10,9%	7,3%	8,8%	12,7%	11,5%	8,9%	9,5%	10,8%	8,3%
D5	9,2%	10,0%	12,0%	9,8%	8,8%	7,7%	11,5%	8,8%	9,0%	8,4%
D6	11,6%	8,7%	9,8%	12,8%	11,3%	8,5%	9,0%	9,6%	9,4%	10,1%
D7	10,9%	13,1%	13,9%	13,1%	12,7%	10,4%	9,1%	12,5%	8,6%	10,2%
D8	11,9%	11,4%	14,4%	10,7%	11,0%	11,3%	12,6%	10,6%	12,7%	10,8%
D9	11,5%	12,4%	11,3%	11,2%	11,6%	12,5%	9,2%	12,9%	12,0%	15,8%
D10	10,7%	10,4%	11,3%	10,0%	9,6%	11,3%	9,9%	7,3%	9,4%	9,7%
Hombres										
D1	6,9%	7,5%	5,3%	6,9%	7,6%	15,2%	13,6%	9,2%	7,5%	8,6%
D2	6,6%	7,3%	6,5%	4,0%	6,8%	6,4%	7,0%	9,0%	9,0%	8,1%
D3	7,6%	6,5%	7,7%	11,9%	7,5%	6,1%	9,0%	7,7%	7,8%	8,5%
D4	12,6%	11,1%	7,4%	7,2%	12,8%	11,3%	8,3%	9,7%	10,9%	7,5%
D5	9,4%	10,5%	11,3%	9,6%	7,3%	7,9%	11,4%	9,2%	9,5%	7,9%
D6	11,7%	8,1%	9,1%	12,7%	11,5%	7,8%	9,4%	10,1%	9,7%	10,4%
D7	9,3%	12,6%	13,9%	13,0%	12,2%	9,4%	9,3%	12,2%	9,4%	11,0%
D8	12,2%	13,4%	15,5%	11,5%	11,0%	10,4%	12,0%	11,8%	14,1%	11,9%
D9	12,4%	12,6%	11,1%	11,7%	12,2%	13,7%	9,2%	12,7%	11,7%	15,5%
D10	11,2%	10,3%	12,2%	11,4%	11,1%	12,0%	10,7%	8,4%	10,4%	10,6%
Mujeres										
D1	6,1%	7,1%	6,0%	7,5%	6,1%	11,3%	11,2%	12,1%	11,5%	11,1%
D2	7,0%	7,4%	5,8%	5,4%	7,0%	8,0%	11,3%	9,3%	11,0%	9,3%
D3	9,9%	10,1%	8,7%	11,1%	9,3%	6,8%	7,4%	10,1%	9,0%	7,9%
D4	11,5%	10,7%	7,2%	10,3%	12,6%	11,8%	9,5%	9,3%	10,8%	9,0%
D5	9,1%	9,6%	12,6%	10,0%	10,1%	7,5%	11,5%	8,5%	8,5%	8,7%
D6	11,5%	9,3%	10,4%	12,9%	11,2%	9,1%	8,7%	9,2%	9,2%	9,8%
D7	12,3%	13,6%	14,0%	13,3%	13,2%	11,3%	8,8%	12,8%	7,8%	9,4%
D8	11,6%	9,6%	13,4%	10,0%	10,9%	12,1%	13,1%	9,4%	11,4%	9,8%
D9	10,8%	12,2%	11,4%	10,8%	11,2%	11,4%	9,2%	13,2%	12,3%	16,0%
D10	10,3%	10,5%	10,4%	8,8%	8,3%	10,7%	9,2%	6,2%	8,5%	8,9%

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, el índice de Gini⁷ de esta comunidad (30,5) es cercano, aunque inferior, al registrado a nivel nacional (31,5). El índice de esta región encadena cuatro años seguidos de descenso tras el fuerte incremento experimentado en 2019, cuando alcanzó el su valor máximo (34,7). Pese a esta tendencia todavía no ha logrado situarse por debajo de los valores registrados en 2015 y en 2008.

⁷ Indicador más utilizado para medir desigualdad. Para su interpretación, debe tenerse en cuenta que varía entre 0 y 100, donde 0 representa la igualdad absoluta (todas las personas tienen la misma renta) y 100 la desigualdad completa (una persona acumula toda la renta y el resto nada).

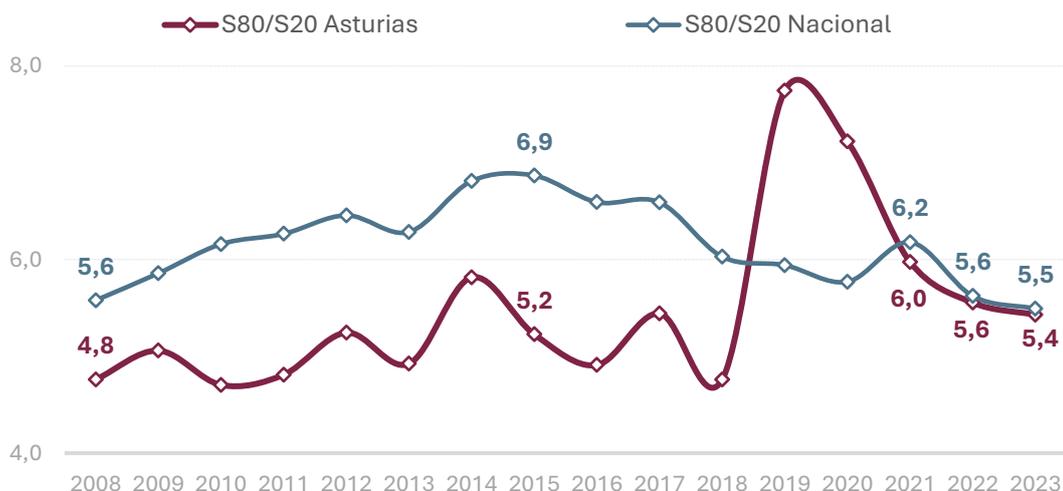
Índice de Gini



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

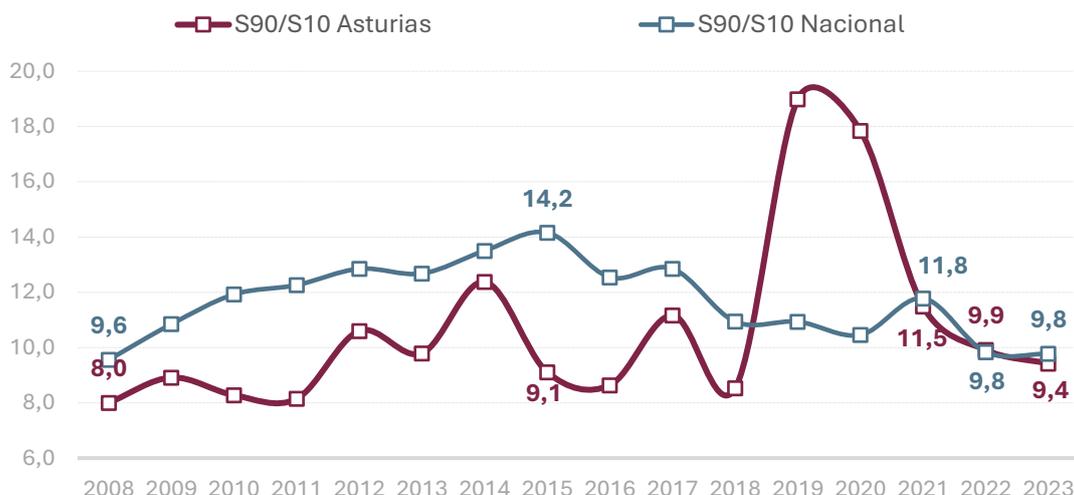
Finalmente, el indicador S80/S20, que mide la relación de renta entre el 20 % con mayores ingresos y el 20 % con ingresos más bajos de la población y el indicador S90/S10, que lo hace entre el 10 % más rico y el 10 % más pobre, siguen una trayectoria muy parecida al índice Gini. En primer lugar, para 2023, el 20% de la población con mejores ingresos de Asturias recibe una renta 5,4 veces superior a la del 20 % más pobre. Si se considera el S90/S10, el 10 % más rico recibe 9,4 veces lo que ingresa el 10 % más pobre. En segundo lugar, ambos índices tienen su pico en el año 2019, momento en el que comienzan un periodo de decremento continuado hasta 2023.

S80/S20



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

S90/S10



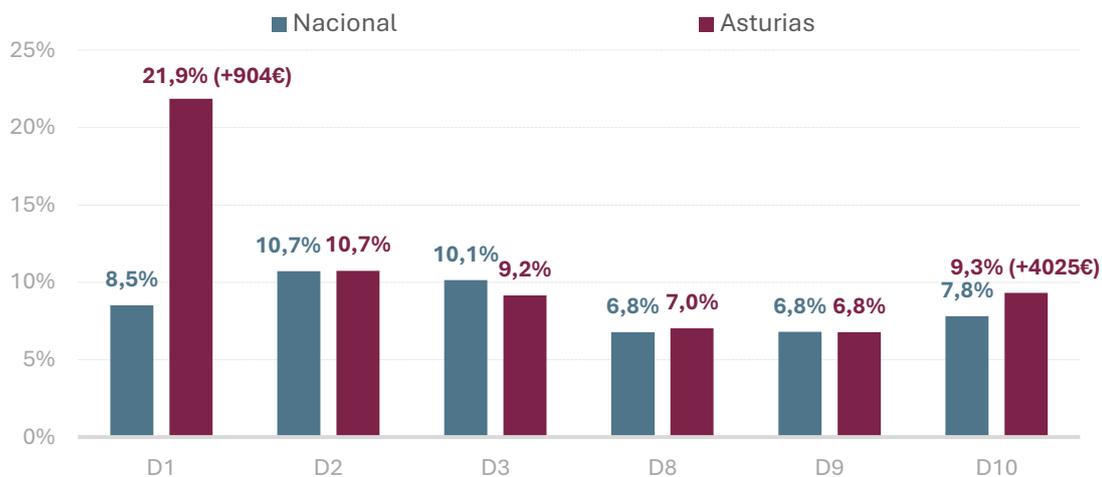
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, un análisis comparativo de los diferentes indicadores de desigualdad que se analizan en este informe muestra ciertas insuficiencias. En este sentido, las variaciones en el porcentaje de personas en los diferentes deciles suelen interpretarse en clave de desigualdad: un desplazamiento centrífugo de las personas hacia los deciles extremos se asocia a un incremento de la desigualdad y lo contrario si el desplazamiento es centrípeto y se incrementan los deciles centrales. Sin embargo, considerar ese único factor puede llevar a conclusiones inexactas y no solo importan en cada decil el porcentaje o número de personas, sino que también interesan las variaciones de renta dentro de cada uno de ellos. En otras palabras, no es lo mismo un incremento o reducción de personas, que de ingresos; pueden suceder ambas, o solo una de ellas.

Por ejemplo, en Asturias las leves caídas de los tres indicadores de desigualdad aquí presentados sugieren un ligero desplazamiento centrípeto y una reducción, tanto de los deciles más bajos como de los más altos. Sin embargo, a nivel general, lo que se produce es un desplazamiento hacia deciles de renta más elevada. Así, como se ha mostrado, se produce una extensión de los deciles 9 y 10 (que pasan de un 21,5 % a un 25,5 %), mientras que los deciles 1 al 3 se han reducido (pasan de un 28,0 % a un 26,9 %), pero menos de lo que lo han hecho los deciles centrales (la suma de los deciles 4 al 8 pasa de un 50,5 % a un 47,6 %).

Respecto a los cambios en la renta, el siguiente gráfico muestra la variación porcentual de la renta por unidad de consumo entre 2022 y 2023 en España y en Asturias para los tres deciles más altos y los tres más bajos. Para ambos niveles territoriales en los seis grupos representados puede observarse un aumento de las rentas por unidad de consumo. Cabe señalar que, aunque ese incremento en términos relativos es mayor en los deciles más bajos (21,9 % frente a 9,3 %), en términos absolutos la ganancia del decil superior (+4.025 €) es cuatro veces mayor que la del decil inferior (+904 €).

Incremento 2022-2023 de la renta por u.c. según deciles (%)

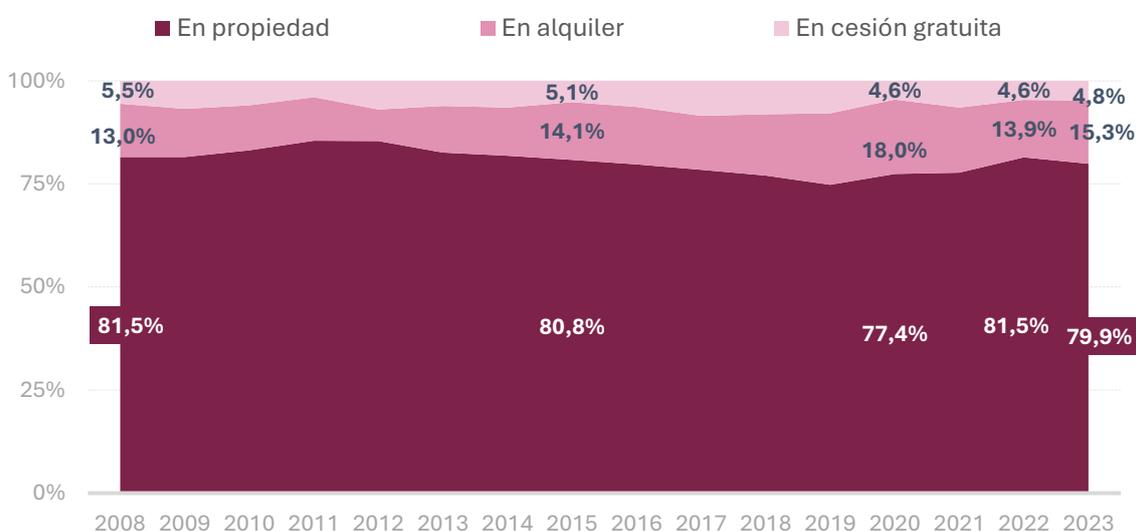


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Vivienda y pobreza

Como se ha señalado con anterioridad, la problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. En este sentido, el régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza. Aunque en menor medida que a nivel nacional, los últimos años se aprecia en Asturias un lento pero constante proceso de reconfiguración de la estructura del régimen de tenencia. De este modo las personas que residen en una vivienda en propiedad han pasado de representar un 81,5 % en 2008 a ser un 79,9 %, lo que ha supuesto un aumento de la proporción de quienes viven de alquiler de un 13,0 % a un 15,3 %.

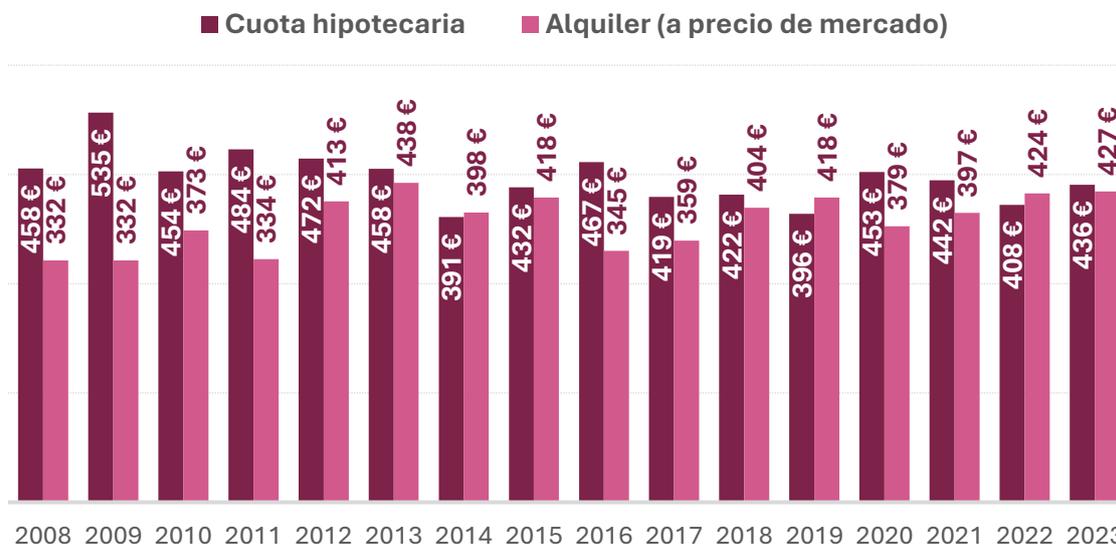
Asturias: Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

De este modo, el cambio de tenencia de vivienda, sin llegar a provocar la trasposición en la cuantía del gasto destinada a ésta, que sí se aprecia a nivel nacional, reduce la diferencia del gasto medio del alquiler y la hipoteca. Así, mientras que antes de la Gran Recesión, quienes pagaban una hipoteca en Asturias abonaban de media 126 € más que quienes pagaban un alquiler (458 € mensuales frente a 332 € en 2008, respectivamente), en 2023 ambos costes se han equiparado y la brecha se ha reducido a sólo 9 € (436 € vs. 427 €).

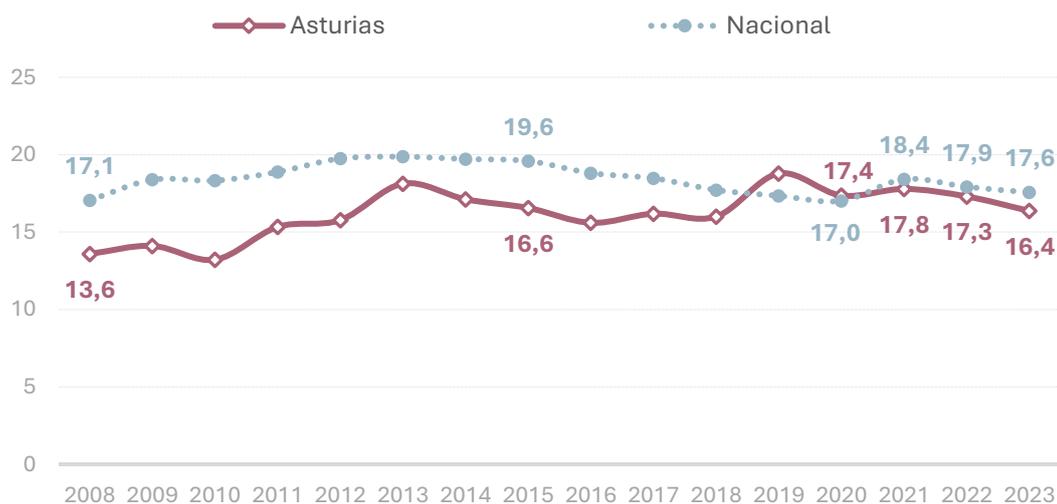
Asturias: Gasto mensual medio en cuota hipotecaria y alquiler



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En Asturias, tanto si se trata de una hipoteca como si es un alquiler, el gasto medio dedicado a la vivienda es inferior a la media nacional. Si a ello se añade que, como se señaló, las rentas medias en esta región son superiores al promedio de todo el país, resulta un menor porcentaje de los ingresos dedicado a la vivienda: en 2023 en Asturias de media se destina el 16,4 %, cifra menor a la registrada a nivel nacional (17,6 %).

Porcentaje de gasto destinado a la vivienda

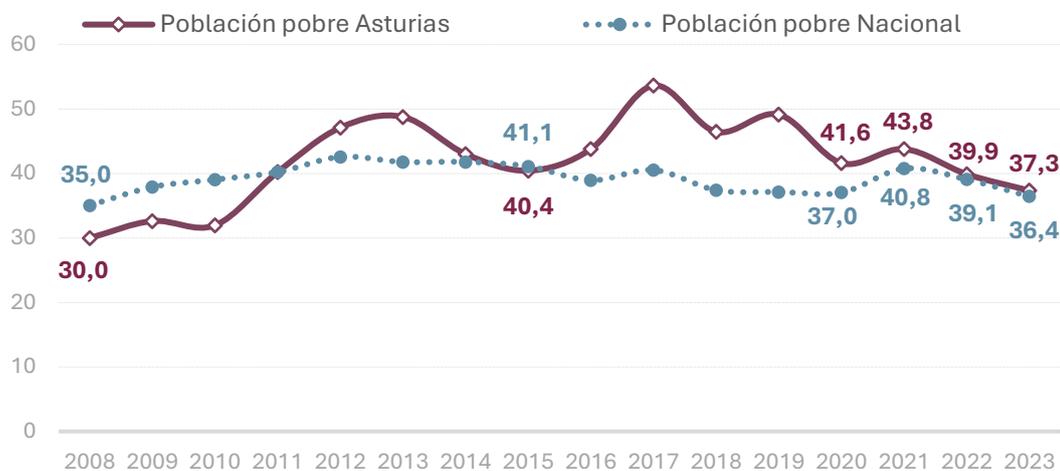


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si para este mismo análisis se segmenta la muestra seleccionando a la población pobre, se aprecia como en Asturias el porcentaje de gasto destinado a la vivienda supone más de un tercio de los ingresos (36,4 %), es decir, más del doble del registrado entre toda la población asturiana (16,4 %). Todo ello señala a la vivienda como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto del hogar prácticamente ineludible que absorbe buena parte de sus ingresos y que, por tanto,

determina qué parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades básicas del hogar.

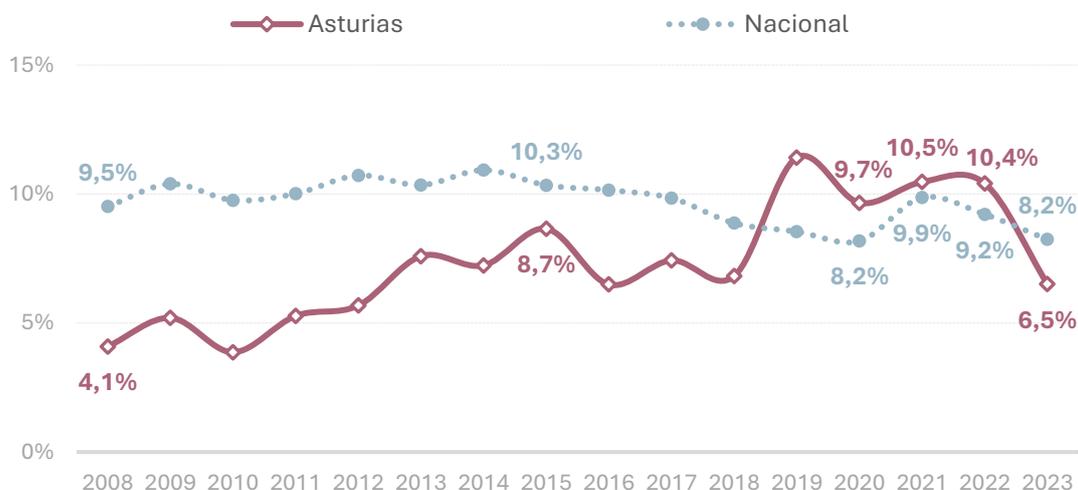
Porcentaje de gasto destinado a la vivienda entre población pobre



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Por ello se considera que estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. Como se muestra en el siguiente gráfico, en Asturias, el 6,5 % de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, un valor 1,7 puntos menor al medido a nivel nacional (8,2 %) y que en el último año experimenta un notable descenso al reducirse 3,9 puntos. Tras esta variación está el incremento de las rentas medias de la región, una subida que es superior a la experimentada por el precio de la vivienda.

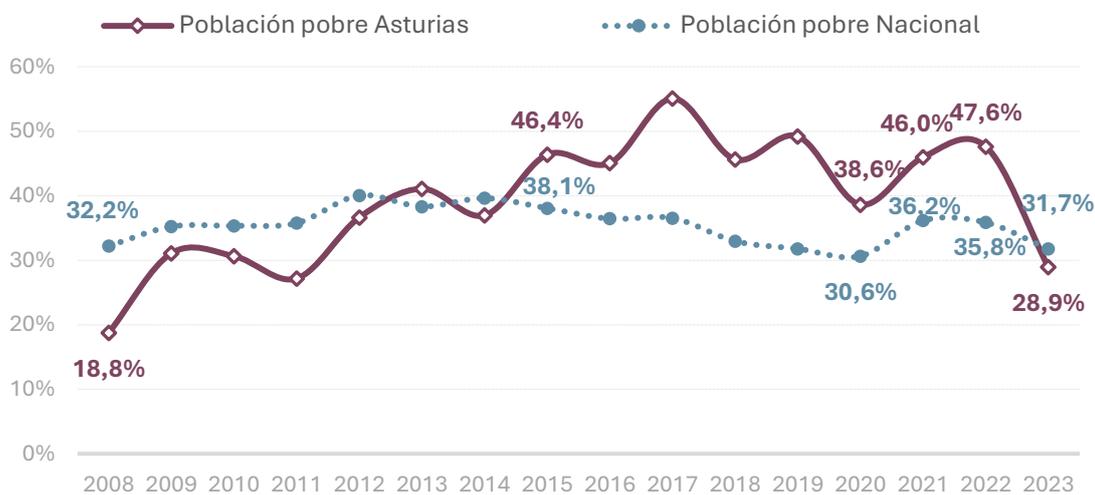
Población con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si de nuevo se toma solamente a la población asturiana que vive bajo el umbral de pobreza, la cifra aumenta considerablemente: el 28,9 % de las personas pobres de esta región tienen un gasto elevado en vivienda, lo que supone 18,7 puntos menos que el año pasado y 2,8 puntos porcentuales menos que el dato nacional (31,7 %).

Población pobre con gasto elevado en vivienda



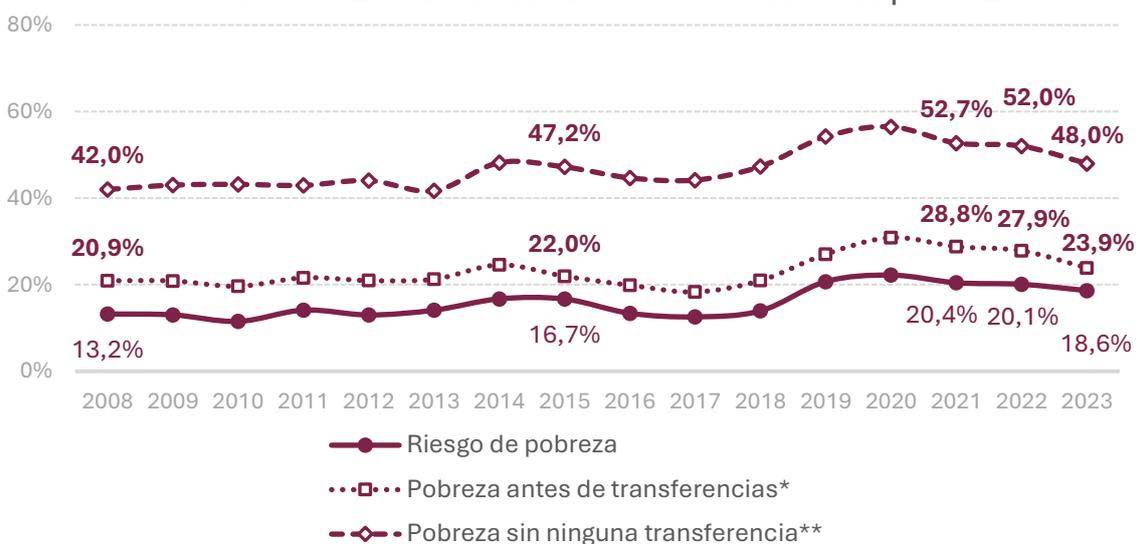
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El papel de las administraciones del Estado

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, la tasa de pobreza también puede modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta. En este sentido, el efecto de la acción de las distintas administraciones del Estado sobre la calidad de vida de las personas es muy importante y puede estimarse mediante la diferencia entre la tasa de riesgo de pobreza calculada a partir de la renta disponible y calculada a partir de la renta sin tener en cuenta las transferencias del Estado a las familias.

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado. Por un lado, sin ninguna transferencia de renta, incluso sin pensiones de jubilación o supervivencia (línea de guiones), y, por otro, con la renta incluida la pensión de jubilación o supervivencia, y sin ninguna otra transferencia (línea de puntos).

Asturias: Efecto de las transferencias en la pobreza



* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

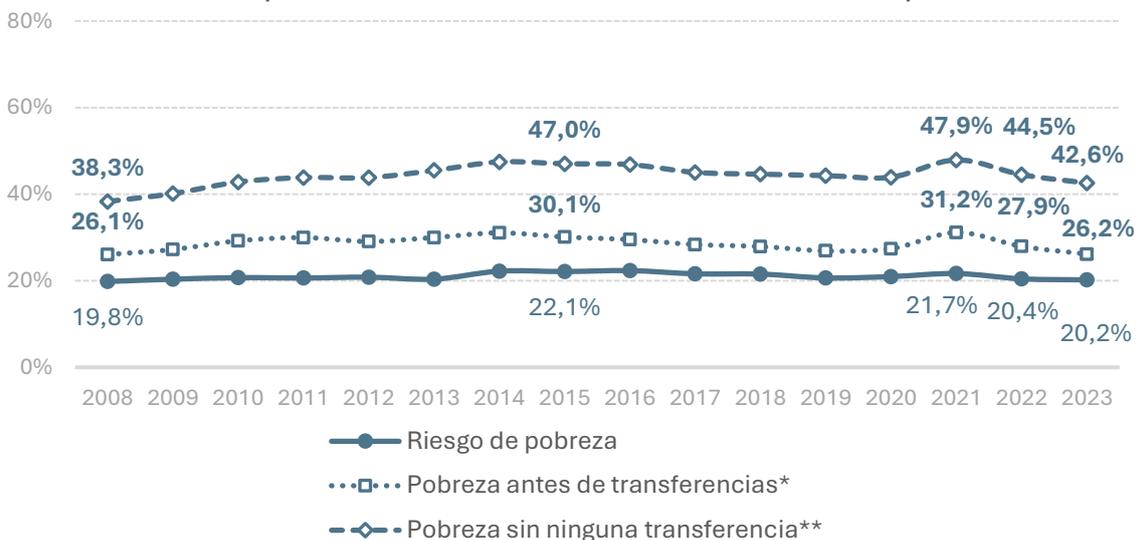
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si no hubiera transferencias del Estado en Asturias, en 2023 la situación de pobreza se ampliaría a casi la mitad de la población (48,0 %). Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizase ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 23,9 % de la población asturiana.

En comparación con el impacto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el impacto en Asturias diferiría según el tipo de transferencia. En este sentido, mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reducen la pobreza en un 28,5 % en Asturias (5,3 puntos porcentuales), con impacto ligeramente inferior al producido a nivel nacional (29,7 %: 6,0 p.p.). Sin embargo, si no hubiera ningún tipo de transferencias, tampoco pensiones y supervivencia, la población pobre residente en Asturias aumentaría un 158,1 % (29,4 p.p.), mientras que en toda España el incremento sería del 110,9 % (22,4 p.p.). Se puede concluir, por

tanto, que las pensiones tienen un potente efecto reductor de la pobreza en Asturias.

España: Efecto de las transferencias en la pobreza

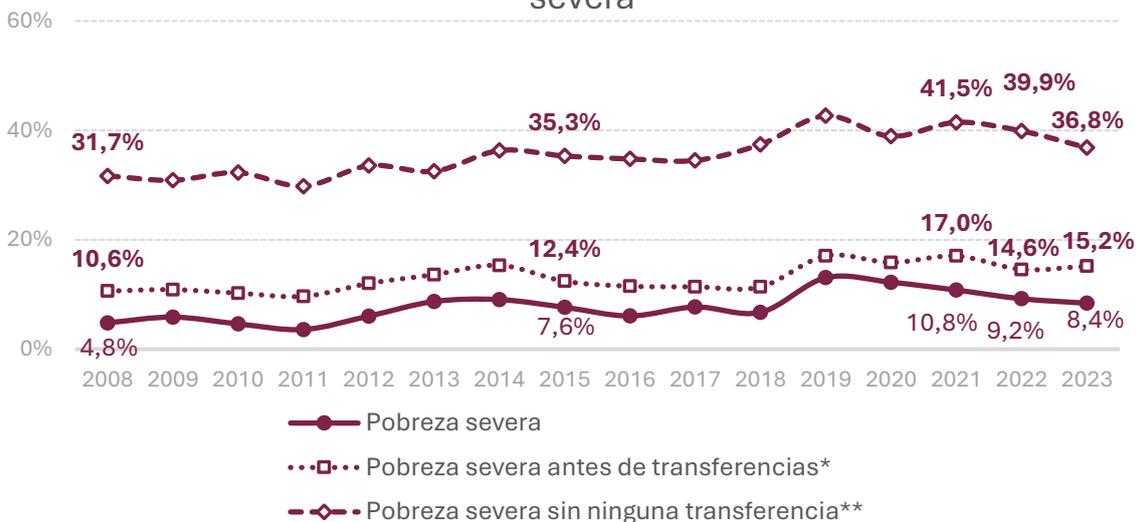


* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

A su vez, en Asturias la población en pobreza severa crecería hasta el 36,8 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 15,2 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.

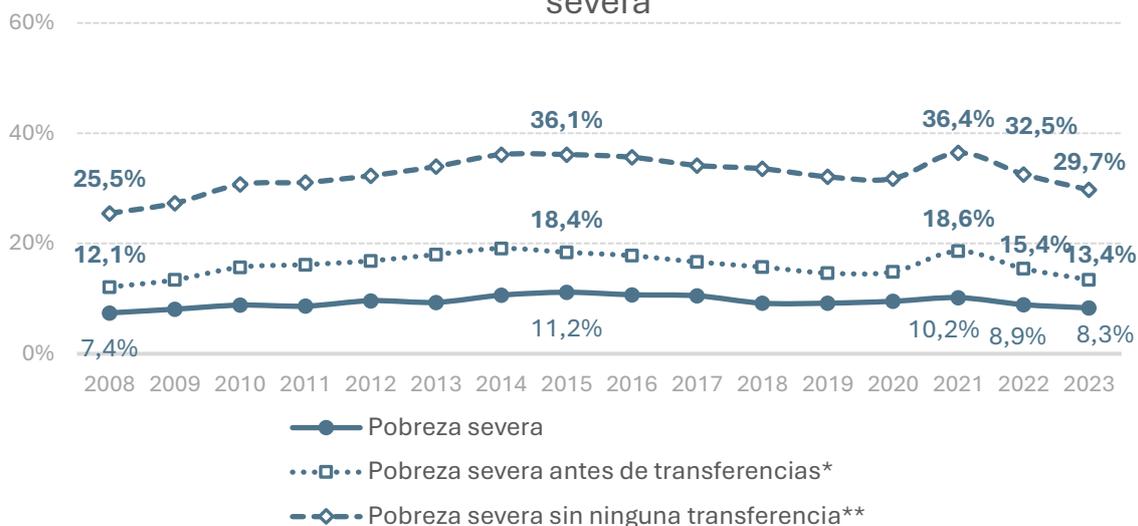
Asturias: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

España: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Asturias hasta los 14.056, es decir, decrecería un 35,1 % (7.604 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.785 euros (un 8,2 %), hasta los 19.875 euros de media por unidad de consumo.

Asturias: Efecto de las transferencias en la renta media por unidad de consumo



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo los deciles con

ingresos inferiores al umbral de pobreza (el 1 y el 2 en el caso de Asturias), si no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sus rentas se reducen hasta los 3.390 €; es decir, la totalidad de transferencias del Estado aumenta en 3.777 € la renta media de los deciles 1 y 2 (111,4 % más) en Asturias. En los tres deciles con mayores ingresos, sin embargo, las transferencias del Estado (incluso pensiones) aumentan su renta media en 10.352 €, lo que supone un incremento del 43,2 %. A pesar de que el incremento es proporcionalmente más elevado en el grupo más pobre, no puede dejar de notarse que la inyección de renta por unidad de consumo en los tres deciles más altos es 2,7 veces más elevada que en los dos deciles más bajos. Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, las demás transferencias conseguirían que los deciles más bajos dispusieran de 2.022 € más, es decir, un 39,3 % más de sus ingresos. En los tres deciles más altos, por el contrario, las transferencias (sin pensiones) consiguen un incremento de 2.283 € (7,1 % más).

Asturias					
Efectos de las transferencias en la renta por u.c. por deciles					
Renta media	2008	2015	2021	2022	2023
D1-D2	5.823	4.889	5.620	6.440	7.166
D3-D4-D5-D6-D7	13.281	12.838	15.294	15.868	17.478
D8-D9-10	28.175	26.128	30.235	31.528	34.300
Renta media antes de transferencias*					
D1-D2	4.994	3.733	3.932	5.031	5.144
D3-D4-D5-D6-D7	11.879	11.632	13.327	14.246	16.192
D8-D9-10	24.044	24.367	28.126	29.645	32.017
Renta media sin ninguna transferencia**					
D1-D2	2.890	2.882	2.853	3.312	3.390
D3-D4-D5-D6-D7	8.370	7.733	8.530	8.866	10.503
D8-D9-10	20.317	17.256	19.560	22.250	23.948

* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 22 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquíades Biencinto, 7
Madrid 91 786 04 11 -
eapn@eapn.es
www.eapn.es

Subvenciona:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL